

**INFORME DE COYUNTURA
ECONOMICA REGIONAL DEL
MAGDALENA**
I TRIMESTRE DE 2001

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL N° 111
(Abril de 2000)

BANCO DE LA REPÚBLICA
Miguel Urrutia Montoya
Gerente General
Hernando Vargas Herrera
Subgerente de Estudios Económicos

DANE
María Eulalia Arteta Manrique
Directora
Jaime Obregón Puyana
Subdirector

Orlando Zabarain Riascos
Gerente Banco de la República Sucursal Santa Marta
Hernan Chico Londoño
Coordinador DANE Santa Marta
Alfredo Diazgranados Caballero
Director Cámara de Comercio de Santa Marta
Carlos Caicedo Omar
Rector Universidad del Magdalena
Joaquín Aarón Manjares
Rector Universidad Sergio Arboleda

COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL

BANCO DE LA REPÚBLICA
Carlos Varela Barrios
Director Unidad Técnica y de Programación Económica
Jorge Humberto Calderón Ramírez
Coordinador Centros Regionales Estudios Económicos

DANE
Carmen Elena Mercado Díaz
Directora Sistema Nacional de Información Estadística
Rafael A. Córdoba V.
Director Técnico Coordinación y Regulación
Orlando Alfonso López
Coordinación Operativa

COMITÉ EDITORIAL REGIONAL

Nelly Ríos Gamarra
Delfa Parejo Hernández
Banco de la República Sucursal Santa Marta
Gil Ruiz Morales
DANE – Santa Marta
Ana Concepción David de Said
Manuel Fuentes Manjares
Cámara de Comercio de Santa Marta
Miguel Fuentes Agamez
Sandra Rubiano Layton
Universidad del Magdalena
Gladys Cecilia Gil Vivas
Alvaro Mauricio Archila Galvis
Universidad Sergio Arboleda

DISEÑO E IMPRESIÓN
Mercadeo – DANE
DISEÑO DE PORTADA
Claudia F. Pinzón Gómez


CONTENIDO TEMÁTICO
**INTRODUCCIÓN
SIGLAS Y CONVENCIONES**
I. INDICADORES ECONÓMICOS NACIONALES TRIMESTRALES

- II. INDICADORES DE COYUNTURA**
- 1. INDICADORES GENERALES**
- 1.2. MOVIMIENTO DE SOCIEDADES**
- 1.2.1. Indicadores de Inversión**
- 1.2.2. Movimiento de la Inversión según Actividad Económica**
- 1.2.3. Constituciones de Capital**
- 1.2.4. Aumentos o Reformas de Capital**
- 1.2.8. Disoluciones de Capital**

- 2. COMERCIO EXTERIOR**
- 2.2. EXPORTACIONES**
- 2.3. IMPORTACIONES**
- 2.4. BALANZA COMERCIAL**

- 3. MONETARIOS Y FINANCIEROS**
- 3.2. SISTEMA FINANCIERO**
- 3.2.1. Fuentes de Recursos**
- 3.2.2. Usos de Recursos**
- 3.2.3. Cartera Vencida**

- 4. FISCALES**
- 4.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**
- 4.3. RECAUDO IMPUESTOS NACIONALES**
- 4.4. DEUDA PÚBLICA**

- 5. SECTOR REAL**
- 5.2. GANADERÍA**
- 5.8. CONSTRUCCIÓN**
- 5.8.1. Licencias de Construcción**
- 5.8.2. Índice de Costos de la Construcción de Vivienda**
- 5.8.3. Financiación de Vivienda**
- 5.12 TRANSPORTE**
- 5.12.1. Transporte Urbano**
- 5.12.2. Transporte Aéreo**

IV. ESCENARIO DE LA INVESTIGACION REGIONAL
ANEXOS

Los numerales que no aparecen en la publicación, son porque no hay información disponible o no "aplica".

INTRODUCCION

Según registros de la Cámara de Comercio de Santa Marta, la inversión neta de capitales en sociedades en el Magdalena durante el primer trimestre de 2001 fue superior a la inversión realizada en el mismo periodo de 2000. Este comportamiento se debe a los grandes aumentos de capital que se dieron en el mes de enero. Las mayores inversiones se presentaron en sectores como transporte y comunicación, seguidos del de construcción y servicios.

Las exportaciones del Departamento del Magdalena, en el primer trimestre de 2001, disminuyeron 6.8% frente a igual período del año anterior; el comportamiento del sector Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca incidió en este resultado ya que dejaron de crecer 18.01%. A su vez, las importaciones disminuyeron 16.6%, al compararlas con el primer trimestre del año anterior. Se destacaron la fabricación de papeles y otras industrias manufactureras con incrementos, ya que los otros rubros presentaron variaciones negativas. La balanza comercial arrojó un superávit que superó en 9.9% al presentado en el primer trimestre de 2000.

Las captaciones del sector financiero de Santa Marta registraron un crecimiento del 4.3% en el primer trimestre del año 2001 en comparación con el trimestre inmediatamente anterior. Tal comportamiento obedece a la recuperación en las captaciones de los bancos comerciales, las cuales aumentaron en 10.6% en el mismo período. La cartera vigente del sistema financiero de Santa Marta registró un incremento del 8.3% en el primer trimestre del año 2001, comportamiento bastante favorable frente a la caída del 20% que sufrió el año inmediatamente anterior.

La recuperación que muestra la construcción se observa en el incremento de las licencias de construcción más no en el área a construir; el número de unidades familiares a construir ha descendido, constituyéndose el comercio como el sector que muestra la mayor participación dentro del área aprobada para construir.

Los ingresos recaudados por el Distrito de Santa Marta al finalizar el primer trimestre del año 2001 ascendieron a \$11.006 millones, cifra que comparada a igual fecha el año anterior muestra un incremento de 13%.

Los gastos ejecutados por el Distrito de Santa Marta al finalizar el primer trimestre de 2001 fueron del orden de los \$6.104 millones inferiores 12.7% a igual fecha un año atrás.

Finalizado el primer trimestre de 2001, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales seccional Santa Marta recaudó \$65.172 millones, superando 38.8% a la cifra obtenida el trimestre anterior y mostrándose inferior 8.4% al monto obtenido durante el primer trimestre de 2000.

Al finalizar el primer trimestre de 2001, el saldo de la deuda pública del Departamento del Magdalena ascendió a \$48.998 millones, cifra incrementada 1% con relación al cuarto trimestre del año anterior. El saldo de la deuda pública del Distrito de Santa Marta a fin de marzo 2001, fue inferior 5.8% a la cifra registrada a fin de diciembre 2000. Se realizaron pagos a capital por valor de \$759 millones y por intereses se pagaron \$643 millones.

SIGLAS Y CONVENCIONES

- **CAVs** : Corporaciones de Ahorro y Vivienda.
- **CDT** : Certificado de Depósito a Término.
- **CIIU**: Clasificación Industrial Internacional Uniforme.
- **DANE** : Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- **DIAN** : Dirección de Impuestos Nacionales.
- **FINDETER** : Financiera de Desarrollo Territorial.
- **ICCV** : Índice de Costos de la Construcción de Vivienda.
- **INC** : Inversión Neta de Capital.
- **IVA** : Impuesto al Valor Agregado.
- **TRM** : Tasa Representativa del Mercado.
- **UVR** : Unidad de Valor Real.

I. INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES NACIONALES

Indicadores Económicos	1999				2000				2001
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Precios									
IPC (Variación % anual)	13,51	8,96	9,33	9,23	9,73	9,68	9,2	8,75	7,81
IPC (Variación % corrida)	4,92	6,55	7,76	9,23	5,39	6,98	7,73	8,75	4,49
IPP (Variación % anual)	9,44	6,06	10,91	12,71	13,68	15,63	12,92	11,04	1,07
IPP (Variación % corrida)	3,8	4,89	9,97	12,71	4,69	7,62	10,18	11,04	6,09
Tasas de Interés									
Tasa de interés pasiva nominal (% efectivo anual)	29,6	19,7	18,7	17,4	11,2	11,7	12,5	13,1	13,3
Tasa de interés activa nominal Banco República (% efectivo anual) 1/	38,3	29,3	26,9	23,3	17,3	17,8	19,6	20,5	21,3
Producción, Salarios y Empleo									
Crecimiento del PIB (Variación acumulada corrida real %)	-6,08	-6,34	-5,37	-4,25	2,49	2,99	3,05	2,80	1,75
Indice de Producción Real de la Industria Manufacturera									
Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-19,30	-19,01	-16,57	-13,50	6,49	8,19	10,10	9,62	4,56
Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-20,60	-19,79	-16,83	-13,53	9,06	10,52	11,61	10,57	3,11
Indice de Salarios Real de la Industria Manufacturera									
Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-0,11	2,39	3,51	4,39	5,41	4,09	3,97	3,87	1,40
Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-0,05	2,44	3,54	4,42	5,40	4,10	3,99	3,88	1,40
Tasa de empleo siete áreas metropolitanas (%) 2/	50,12	50,41	50,57	52,33	50,94	50,76	51,54	51,89	51,95
Tasa de desempleo siete áreas metropolitanas (%) 2/	19,51	19,88	20,06	17,98	20,29	20,43	20,52	19,69	19,65
Agregados Monetarios y Crediticios									
Base monetaria (Variación % anual)	-6,3	-1,9	6,3	40,7	3,5	16,2	5,0	10,0	23,60
M3 más bonos (Variación % anual)	7,0	5,0	4,6	6,5	2,8	1,6	3,3	2,7	3,80
Cartera neta en moneda legal (Variación % anual)	4,6	1,1	-0,2	-0,9	-4,4	-6,5	-7,6	-7,5	-3,70
Cartera neta en moneda extranjera (Variación % anual)	-0,6	-3,7	-16,2	-27,5	-26,4	-26,3	-28,6	-20,0	-17,40
Indice de la Bolsa de Bogotá	910,16	982,84	929,39	997,72	958,53	762,81	749,24	712,77	807,76
Sector Externo									
Balanza de Pagos									
Cuenta corriente (US\$ millones)	-369,9	98,7	158,9	92,0	-60,7	-77,8	17,7	-11,6	n.d
Cuenta corriente (% del PIB) 3/	-1,6	0,4	0,8	0,4	-0,3	-0,4	0,1	-0,1	n.d
Cuenta de capital y financiera (US\$ millones)	751,3	-139,1	-542,9	-33,8	115,7	55,4	95,3	650,5	n.d
Cuenta de capital y financiera (% del PIB) 3/	3,3	-0,6	-2,6	-0,2	0,5	0,3	0,5	3,2	n.d
Comercio Exterior de bienes y servicios									
Exportaciones de bienes y servicios (US\$ millones)	2.943,8	3.342,8	3.664,4	3.919,9	3.698,8	3.782,1	4.046,7	4.080,4	n.d
Exportaciones de bienes y servicios (Variación % anual)	-7,1	-4,7	9,9	15,4	25,6	13,1	10,4	4,1	n.d
Importaciones de bienes y servicios (US\$ millones)	3.147,1	3.221,8	3.274,2	3.708,8	3.427,0	3.535,5	3.593,9	3.744,9	n.d
Importaciones de bienes y servicios (Variación % anual)	-31,1	-29,8	-25,6	-1,4	8,9	9,7	9,8	1,0	n.d
Tasa de Cambio									
Nominal (Promedio mensual \$ por dólar)	1.550,15	1.693,99	1.975,64	1.888,46	1.956,25	2.120,17	2.213,76	2.186,21	2.278,78
Devaluación nominal (% anual)	12,92	27,08	29,63	21,51	27,26	23,50	9,67	18,97	18,40
Real (1994=100 promedio)	97,37	106,08	120,15	110,85	110,23	118,44	120,76	119,70	119,72
Devaluación real (% anual)	1,21	12,78	17,09	7,09	13,20	11,65	0,51	7,98	8,61
Finanzas Públicas 4/									
Ingresos Gobierno Nacional Central (% del PIB)	14,6	13,1	13,2	12,2	15,3	13,6	14,4	10,7	n.d.
Pagos Gobierno Nacional Central (% del PIB)	18,0	19,6	17,2	21,2	18,9	19,2	17,3	25,9	n.d.
Déficit(-)/Superávit(+) del Gobierno Nacional Central (% del PIB)	-3,4	-6,5	-4,0	-9,1	-3,6	-5,6	-2,8	-15,3	n.d.
Ingresos del sector público no financiero (% del PIB)	35,5	33,4	33,1	33,2	35,5	33,2	32,7	n.d.	n.d.
Pagos del sector público no financiero (% del PIB)	34,1	37,6	36,6	42,3	34,7	36,1	34,1	n.d.	n.d.
Déficit(-)/Superávit(+) del sector público no financiero (% del PIB)	1,4	-4,2	-3,5	-9,2	0,7	-2,9	-1,3	n.d.	n.d.
Saldo de la deuda del Gobierno Nacional (% del PIB)	21,7	24,5	27,8	29,4	28,5	32,5	34,9	37,3	n.d.

(pr) Preliminar.

1/ Calculado como el promedio ponderado por monto de las tasas de crédito de: consumo, preferencial, ordinario y tesorería. Se estableció como la quinta parte
2/ En el año 2000 el DANE realizó un proceso de revisión y actualización de la metodología de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), llamada ahora Encuesta que incorpora los nuevos conceptos para la medición de las variables de ocupados y desocupados entre otros. A partir de enero de 2001 en la ECH los datos de población activa e inactiva se obtienen de las proyecciones demográficas de la Población en Edad de Trabajar (PET), estimados con base en los resultados del censo de 1993, en Población Total (PT). Por lo anterior, a partir de la misma fecha las cifras no son comparables, y los datos correspondientes para las cuatro y las siete áreas metropolitanas del Banco de la República.

3/ Calculado con PIB trimestral en millones de pesos corrientes, fuente DANE.

4/ Las cifras del SPNF son netas de transferencias. Los flujos están calculados con el PIB trimestral y los saldos de deuda con el PIB anual.

Fuente: Banco de la República, DANE, Ministerio de Hacienda, CONFIS- Dirección General de Crédito Público, Superintendencia Bancaria, Bolsa de Bogotá

II. INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL

1. INDICADORES GENERALES

1.2. MOVIMIENTO DE SOCIEDADES

1.2.1. Indicadores de Inversión.

Según registros de la Cámara de Comercio de Santa Marta, la inversión neta de capitales en sociedades en el Magdalena durante el primer trimestre de 2001 alcanzó la cifra de \$7.286,27 millones, un 225,51% superior a la inversión realizada en el mismo periodo de 2000, que registró \$2.238,42 millones. Este comportamiento se debe a los grandes aumentos de capital que se dieron en el mes de enero.

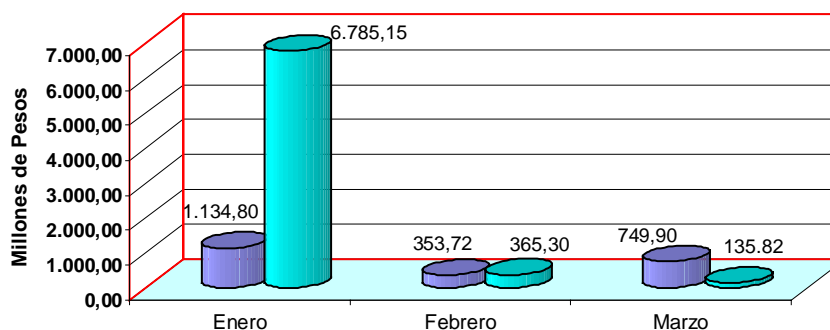
La mayor inversión que se dio en el mes de Enero con un monto de \$6.785,15 millones, se debió al repunte alcanzado en las reformas por valor de \$ 5.896,72 millones, incrementando su participación en el total de la inversión.

Cuadro No 1.
Magdalena: Inversión Neta de Capital en Sociedades
Durante el Primer Trimestre del 2001

Meses	Millones de peso		
	2000	2001	Variación %
Enero	1.134,80	6.785,15	497,92
Febrero	353,72	365,30	3,27
Marzo	749,90	135,82	(81,89)
Total	2.238,42	7.286,27	225,51

Fuente: Cámara de Comercio de Santa Marta

Gráfico N° 1.
Santa Marta. Inversión Neta en Sociedades Primer Trimestre
2000-2001



1.2.2.

Movimiento de la Inversión según Actividad Económica.

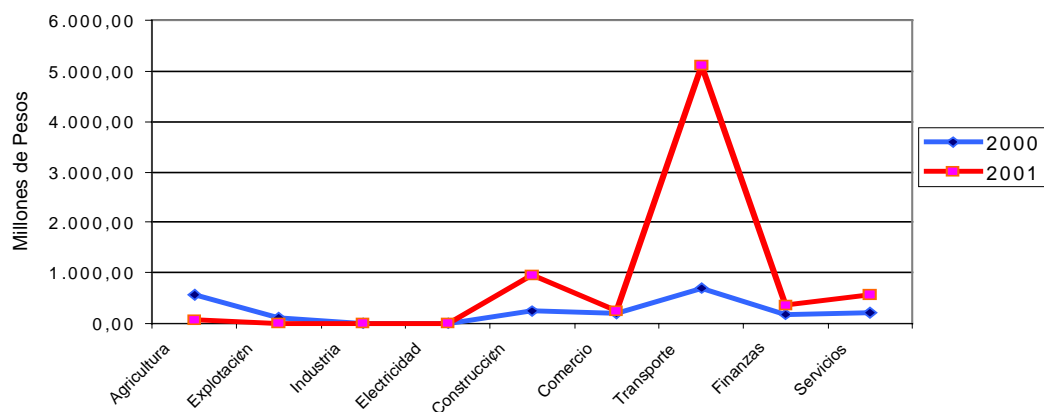
La inversión neta de Capital por sectores económicos muestra al sector transporte y comunicaciones como el de mayor inversión con una participación del 70.16%, seguido en orden de importancia por el sector construcción con el 13.01%, y servicios con el 7.86%. Esta contribución importante en el sector transporte y comunicaciones se presentó por la reforma de capital efectuada por la empresa Operadora de Carbón de Santa Marta (Carbosan), en el sector construcción sobresale la reforma capital realizada por la empresa Mercado Central de Santa Marta S. A y en el sector servicios resalta el aumento efectuado por la sociedad Diasenor Campo Servicios Integrales Ltda.

Cuadro No 2.
Magdalena: Inversión Neta de Capital en Sociedades Según Sectores Económicos
Durante el Primer Trimestre del 2000 - 2001

Sectores Económicos	Millones de Pesos				
	2000	Partici - pación %	2001	Partici - pación %	Variación %
Agricultura	565,30	25,25	58,73	0,81	-89,61
Explotación	120,00	5,36	0,00	0,00	-100,00
Industria	2,00	0,09	3,00	0,04	50,00
Electricidad	6,80	0,30	0,00	0,00	-100,00
Construcción	245,57	10,97	948,00	13,01	286,04
Comercio	201,90	9,02	243,65	3,34	20,68
Transporte	698,00	31,18	5.111,84	70,16	632,36
Finanzas	181,45	8,11	348,55	4,78	92,09
Servicios	217,40	9,71	572,50	7,86	163,34
Total	2.238,42	100,00	7.286,27	100,00	225,51

Fuente: Cámara de Comercio de Santa Marta, Cálculos Dpto Planeación y Desarrollo.

Gráfico Nº 2.
Inversión Neta de Capital Según Sectores Económicos
Primer Trimestre 2000 -2001



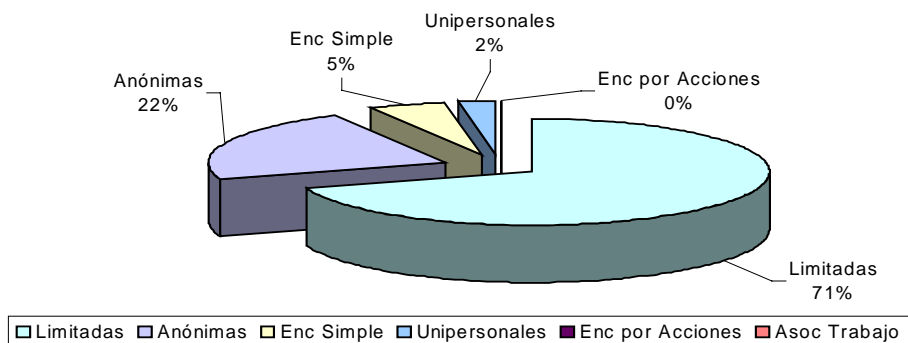
Según naturaleza jurídica la más alta inversión de capital se presentó en las sociedades limitadas con 70.12%, le sigue en su orden las sociedades anónimas con e 22.19 %, y las sociedades en comanditas simple con el 5.15%.

Cuadro No 3.
Magdalena: Inversión Neta Según Sectores Económicos y Naturaleza Jurídica
Durante el Primer Trimestre del 2001

Sectores Económicos	Millones de Pesos						Total %	Total %
	Limitadas	Anónimas	Economía Simple	Unipersonales	Economía por Acciones	Asociaciones de Trabajo		
Total	5.729,01	2.256,95	461,00	252,20	0,00	8,98	8.708,14	100,00
1. Agric. Ganad.	0,00	0,00	0,00	-18,00	0,00	0,00	-18,00	0,21
2. Explot. Minas	2,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	3,00	0,03
3. Indust.Manuf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
4. Elect. Gas, Agua	110,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	150,00	1,72
5. Construccion	218,70	820,05	5,00	14,90	0,00	0,00	1.058,65	12,16
6. Comercio	169,50	600,00	45,50	1,70	0,00	0,00	816,70	9,38
7. Transp.Comunic.	4.118,89	196,77	35,00	121,15	0,00	0,00	4.471,81	51,35
8. Finanzas	259,00	-9,92	-10,00	16,80	0,00	0,00	255,88	2,94
9. Servicios	850,92	650,05	385,50	74,65	0,00	8,98	1.970,10	22,62

Fuente: Cámara de Comercio de Santa Marta

Gráfico N° 3.
Participación de la Inversión Según Naturaleza
Jurídica Primer Trimestre del 2001



La mayor inversión Neta de capital se concentró en Santa Marta con \$ 7.208.62 millones equivalentes a una participación del 98.93% dentro del total, le sigue en importancia el municipio de Tenerife con una inversión de \$40.10 millones, y una participación del 0.5% dentro del total.

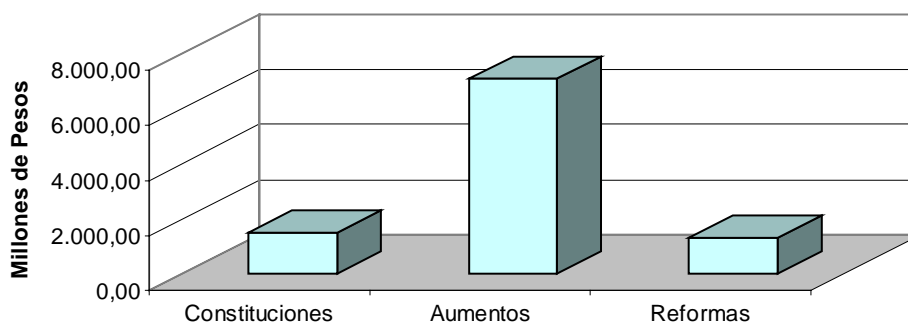
Cuadro No 4.
Magdalena: Inversión Neta de Capital Por Municipios Durante el Primer Trimestre del 2001

Millones de Pesos

Municipios	Constituciones		Aumentos		Disoluciones		Total Capital
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	
Total	102	1.498,60	14	7.091,87	19	1.304,20	7.286,27
1-Santa Marta	84	1.410,95	14	7.091,87	18	1.294,20	7.208,62
2-Ci,naga	7	6,90					6,90
3-Fundacion	3	25,00					25,00
4- Aracataca							0,00
5. Ariguani							0,00
6-El Banco	5	14,65					14,65
7-Plato	1	1,00			1	10,00	-9,00
8.Guamal							0,00
9.San Sebastjan							0,00
9-Santa Ana							0,00
10-Salamina							0,00
11-Puebl Viejo							0,00
12. Tenerife	2	40,10					40,10

Fuente: Cámara de Comercio de Santa Marta

Gráfico N° 4.
Inversión Neta de Capital Por Municipios Primer Trimestre del 2001



1.2.3. Constituciones de Capital.

De acuerdo con la composición de capital, durante el primer trimestre del 2001 se constituyeron 102 sociedades, un 12.0% más que la registrada durante similar periodo de 2000 (91 empresas), el capital invertido fue de \$1.498.60 millones, un 16.34% superior al alcanzado en el 2.000, \$1.288.02; durante el mes de marzo se efectuó el mayor número de constituciones (47 empresas) y en enero el mayor monto (\$ 903.93 millones). (Cuadro 8).

El sector Comercio Restaurante y Hoteles mostró el mayor capital constituido durante el primer trimestre con un valor de \$833.70 millones, con una participación del 55.63% dentro del total, donde se destaca la creación de las empresas C.I Juliana Gold S. A y Tarjenet Ltda.

En el sector construcción se constituyó un capital por valor de \$ 150.00 millones con una participación del 10.01% dentro del total, destacándose la inversión de Construcciones L. C. Ltda.

Según naturaleza jurídica la mayor participación se dio en las sociedades limitadas con el 45.%, le sigue las sociedades anónimas con una participación del 43.37%

Cuadro No 5.
Magdalena: Capital y Número de Sociedades Constituidas Según Sectores Económicos
Durante el Primer Trimestre del 2001

Sectores Económicos	Limitadas		Anónimas		Economía Simple		Unipersonales		Economía por Acciones		Asociación de Trabajo		Total		Participación%
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	
Total	53	674,42	6	650,05	5	85,50	28	79,65	0	0,00	10	8,98	102	1.498,60	100,00
1. Agric. Ganad.	2	55,00	1	10,00			2	2,75			10	8,98	15	76,73	5,12
2. Explot. Minas	0	0,00											0	0,00	0,00
3. Indust.Manuf.	1	2,00					1	1,00					2	3,00	0,20
4. Elect. Gas, Agua	0	0,00											0	0,00	0,00
5. Construccion	2	110,00					2	40,00					4	150,00	10,01
6. Comercio	21	220,70	3	20,05	1	5,00	13	14,90					38	260,65	17,39
7. Transp.Comunic.	10	186,50	1	600,00	2	45,50	3	1,70					16	833,70	55,63
8. Finanzas	5	17,02	1	20,00	2	35,00	2	1,50					10	73,52	4,91
9. Servicios	12	83,20					5	17,80					17	101,00	6,74

Fuente: Cámara de Comercio de Santa Marta

1.2.4. Reformas de Capital.

Las reformas de capital alcanzaron \$7.091.87 millones, cifra que comparada con la obtenida durante el período de 2000 presenta un incremento del 363.49% (\$1.530.10 millones). (Cuadro 8).

La mayor reforma de capital se registró en el sector transporte y comunicaciones con un valor de \$4.404.79 millones, donde se destaca la reforma en la empresa Operadora de Carbón de Santa Marta Ltda. Carbosan, le sigue en importancia los aumentos de capital obtenidos en el sector finanzas con un monto de \$1.393.08 millones y en el sector construcción por valor de \$800 millones.

Según naturaleza jurídica los mayores aumentos se dieron en las sociedades limitadas con una participación del 63.66%, seguidos por las sociedades anónimas con una participación del 30.44%.

Cuadro No 6.
Magdalena : Número de Sociedades y Aumentos de Capital Según Sectores Económicos
Durante el Primer Trimestre del 2001

Sectores Económicos	Limitadas		Anónimas		Economía Simple		Unipersonales		Economía por Acciones		Asociaciones de Trabajo		Total		Participación%
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	
Total	8	4.514,87	3	2.156,85	1	300,00	2	120,15	0	0,00	0	0,00	14	7.091,87	100,00
1. Agric. Ganad.													0	0,00	0,00
2. Explot. Minas													0	0,00	0,00
3. Indust.Manuf.													0	0,00	0,00
4. Elect. Gas, Agua													0	0,00	0,00
5. Construcción			1	800,00									1	800,00	11,28
6. Comercio	2	19,00											2	19,00	0,27
7. Transp.Comunic.	2	4.107,87	1	176,77			2	120,15					5	4.404,79	62,11
8. Finanzas	2	203,00	1	1.180,08									3	1.383,08	19,50
9. Servicios	2	185,00			1	300,00							3	485,00	6,84

Fuente: Cámara de Comercio de Santa Marta

1.2.5. Disoluciones de Capital.

Las disoluciones de capital alcanzaron \$1.304.20 millones, cifra que comparada con la obtenida en el 2000 (\$579.70 millones) representa un aumento del 124.97%; durante el mes de marzo se presentó el mayor número de sociedades disueltas con (9), y el mayor capital disuelto con (\$1.235.70 millones). (Cuadro 8).

La principal liquidación de capitales durante el primer trimestre se presentó en el sector finanzas a través de 6 sociedades con un valor de \$ 1.228.20 millones, donde se destaca la liquidación de la empresa Promotora de Inversiones S A., sigue en importancia los capitales liquidados en el sector Comercio con un monto de \$36

millones de la empresa Maris Bananos de Colombia Ltda., en el sector agropecuario se registraron liquidaciones de capital por \$18 millones.

Según naturaleza jurídica los mayores capitales liquidados de ubicaron en las sociedades anónimas con \$ 1.190.00 millones, que representaron el 91.24% dentro del total y en las sociedades limitadas con un valor de \$79.70 millones y una participación del 6.11%.

Cuadro No 7.
Magdalena : Capital y Número de Sociedades Disueltas Según Sectores Económicos
Durante el Primer Trimestre del 2001

Sectores Económicos	Limitadas		Anónimas		Economía Simple		Unipersonales		Economía por Acciones		Asociación de Trabajo		Total		Participación%
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	
	millones de pesos														
Total	12	79,70	1	1.190,00	1	10,00	5	24,50	0	0,00	0	0,00	19	1.304,20	231,95
1. Agric. Ganad.							2	18,00					2	18,00	133,33
2. Explot. Minas													0	0,00	0,00
3. Indust.Manuf.													0	0,00	0,00
4. Elect. Gas, Agua													0	0,00	0,00
5. Construccion	1	2,00											1	2,00	0,15
6. Comercio	5	36,00											5	36,00	2,76
7. Transp.Comunic.	1	6,00					1	0,50					2	6,50	0,50
8. Finanzas	3	27,20	1	1.190,00	1	10,00	1	1,00					6	1.228,20	94,17
9. Servicios	2	8,50					1	5,00					3	13,50	1,04

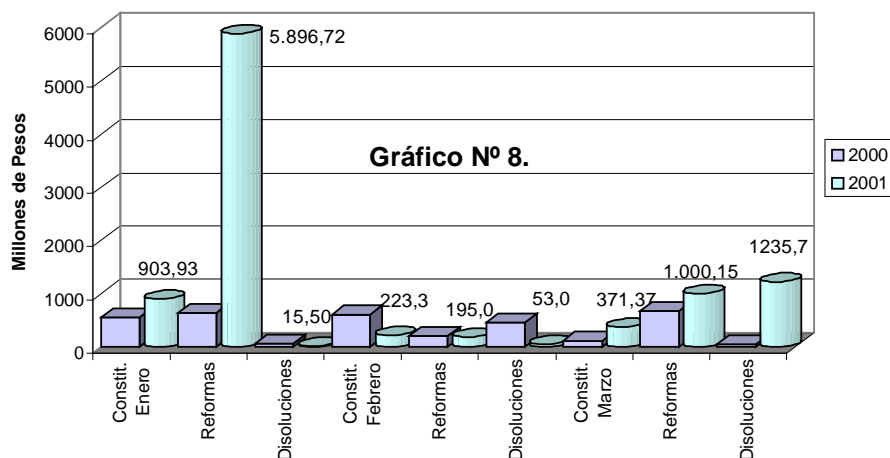
Fuente: Cámara de Comercio de Santa Marta

Cuadro No 8.
Magdalena: Capital y Sociedades Constituidas, Reformadas y Disueltas
Durante el Primer Trimestre del 2000- 2001

Meses	Constituciones				Reformas				Disoluciones			
	2000		2001		2000		2001		2000		2001	
	Nº	Capital	Nº	Capital	Nº	Capital	Nº	Capital	Nº	Capital	Nº	Capital
Total	91	1.288,02	102	1.498,60	11	1.530,10	14	7.091,87	24	579,70	19	1.304,20
Enero	27	557,80	27	903,93	3	650,00	8	5.896,72	6	73,00	4	15,50
Febrero	31	611,52	28	223,30	1	200,00	3	195,00	6	457,80	6	53,00
Marzo	33	118,70	47	371,37	7	680,10	3	1.000,15	12	48,90	9	1.235,70

Fuente.: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Santa Marta

Capital Neto Invertido Durante el Prmer Trim de 2000-2001



2. COMERCIO EXTERIOR

2.1. EXPORTACIONES

La variación negativa de 6.8% de las exportaciones de Magdalena, en el primer trimestre de 2001 frente a igual período del año anterior, muestra que el Sector Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca, por su participación, 79.28%, justifica en forma notoria el comportamiento de las ventas realizadas por el departamento al registrar su valor FOB una disminución en 18.01%.

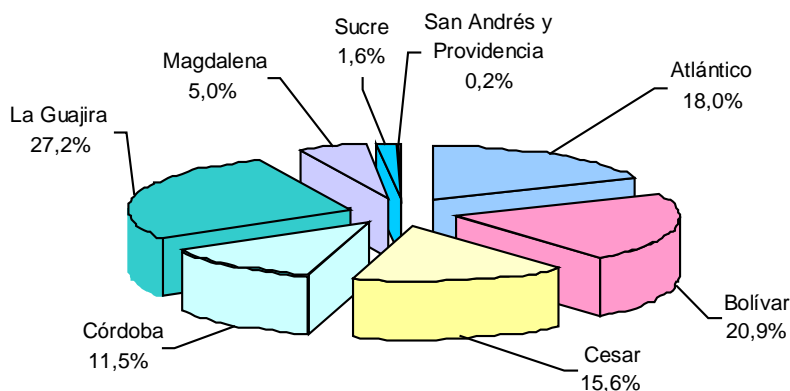
Por su parte, el Sector Industrial que participó con el 13.97% en el monto exportado tuvo una variación de 31.75%. (Anexo 1). Cabe señalar que en el período que se reseña, Magdalena contribuyó negativamente en 0.39 puntos porcentuales, a la variación de las exportaciones registradas por la Región Caribe (6.21%) al compararse con el primer trimestre de 2000.

Cuadro No 9.
Región Caribe. Exportaciones registradas
según Departamentos. Primer trimestre 2000 - 2001

Departamentos	Valor FOB (Dólares)		Porcentaje		Contribución (Puntos %)
	2000	2001	Variación	Participación	
Total	588.211.705	624.766.823	6,21	100,00	6,21
Atlántico	108.674.203	112.661.623	3,67	18,03	0,68
Bolívar	137.712.379	130.795.856	-5,02	20,94	-1,18
Cesar	81.384.052	97.368.920	19,64	15,58	2,72
Córdoba	68.155.628	71.912.801	5,51	11,51	0,64
La Guajira	152.596.319	170.028.272	11,42	27,21	2,96
Magdalena	33.423.987	31.150.555	-6,80	4,99	-0,39
Sucre	5.760.209	9.693.069	68,28	1,55	0,67
San Andrés y P.	504.928	1.155.727	128,89	0,18	0,11

Fuente: DANE, DIAN

Gráfica N° 9
Región Caribe. Exportaciones registradas según departamentos.
Primer trimestre 2001



Al realizar el análisis por países, se observa que Estados Unidos, Bélgica y Alemania representaron en conjunto el 84.31% de las ventas, al comprar productos equivalentes a los US\$11.78, US\$11.30 y US\$3.19 millones respectivamente. (Cuadro 10).

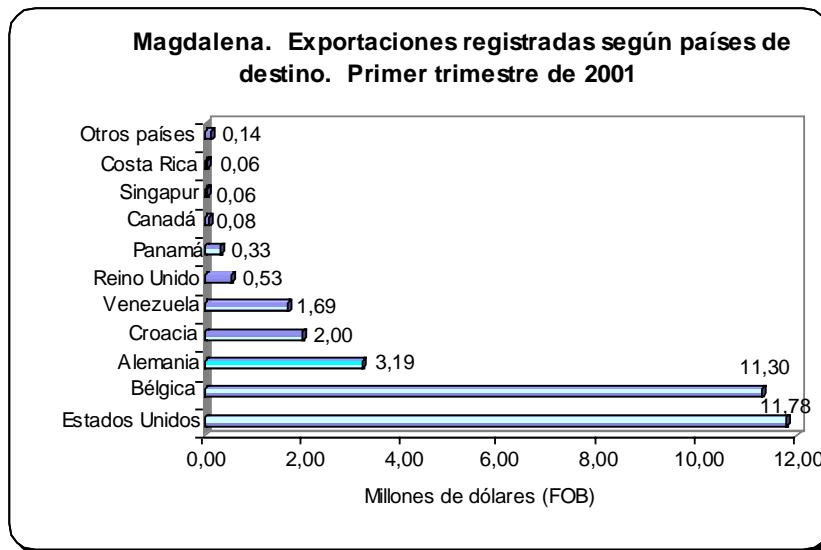
Con relación a igual período del año anterior, sobresale el comportamiento de las exportaciones a Alemania por su alto crecimiento (615.69%); en tanto que Bélgica bajó sus compras al pasar de US\$19.6 millones a US\$11.3 millones. En el período analizado se destaca que Croacia entró a formar parte de los cinco principales países que compraron productos al departamento al registrar compras por US\$1.99 millones.

Cuadro No 10.
Magdalena. Exportaciones por países de destino
Primer trimestre 2000 - 2001

Destino	2000		2001	
	Valor FOB Dólares	Participación %	Valor FOB Dólares	Participación %
Total	33.423.987	100,00	31.150.555	100,00
Estados Unidos	11.017.335	32,96	11.779.284	37,81
Bélgica	19.605.886	58,66	11.296.827	36,27
Alemania	445.250	1,33	3.186.615	10,23
Croacia	---	(--)	1.996.916	6,41
Venezuela	879.839	2,63	1.690.943	5,43
Reino Unido	---	(--)	533.427	1,71
Panamá	974.188	2,91	332.356	1,07
Canadá	---	(--)	79.075	0,25
Singapur	37.000	0,11	59.258	0,19
Costa Rica	---	(--)	56.567	0,18
Otros países	464.489	1,39	139.287	0,45

Fuente: DANE, DIAN

Gráfico N° 10.



2.2. IMPORTACIONES

En el primer trimestre del año 2001, las compras externas realizadas por el departamento disminuyeron en 16.65% al compararse con igual período del año anterior.

En el Cuadro 11 al hacer un análisis, según la CIU, se observa que el monto importado de productos industriales representó el 98.6% del total; el Sector Agropecuario 1.38% y el Minero 0.02%. Predominaron en el Sector Industrial las compras de Maquinaria y equipos al alcanzar la suma de US\$12.01 millones y las de Fabricación de papel y sus productos (US\$2.58 millones), representando de esta forma el 84.55% de las importaciones de productos industriales.

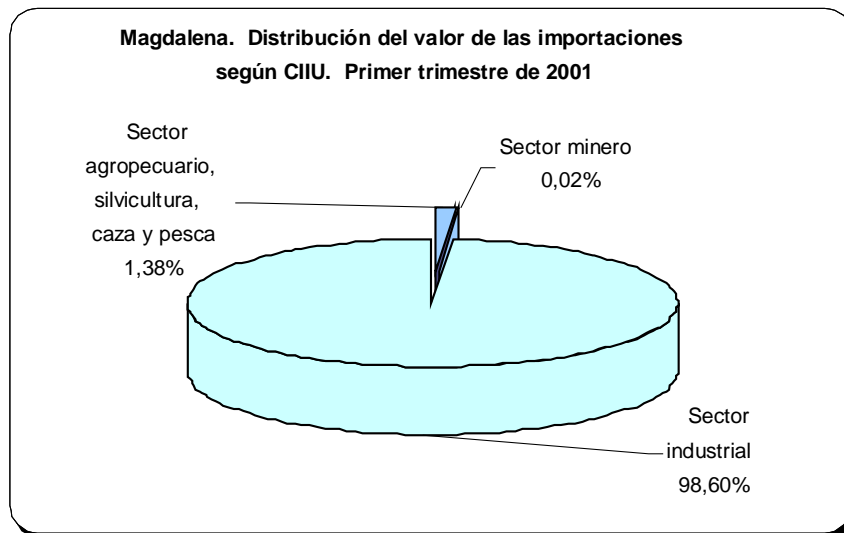
(Anexo 3).

Cuadro No 11.
Magdalena. Participación de las Importaciones registradas
según CIU. Primer trimestre 2000 - 2001

Código	Descripción	2000		2001	
		Valor FOB Dólares	Participa ción %	Valor FOB Dólares	Participa ción %
Total		21.043.407	100,00	17.514.873	100,00
100	Sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca	565.573	2,69	242.256	1,38
200	Sector minero	12.315	0,06	3.778	0,02
300	Sector industrial	20.435.519	97,25	17.268.839	98,60

Fuente: DANE, DIAN

Gráfico Nº 11.



Fuente: DANE. DIAN

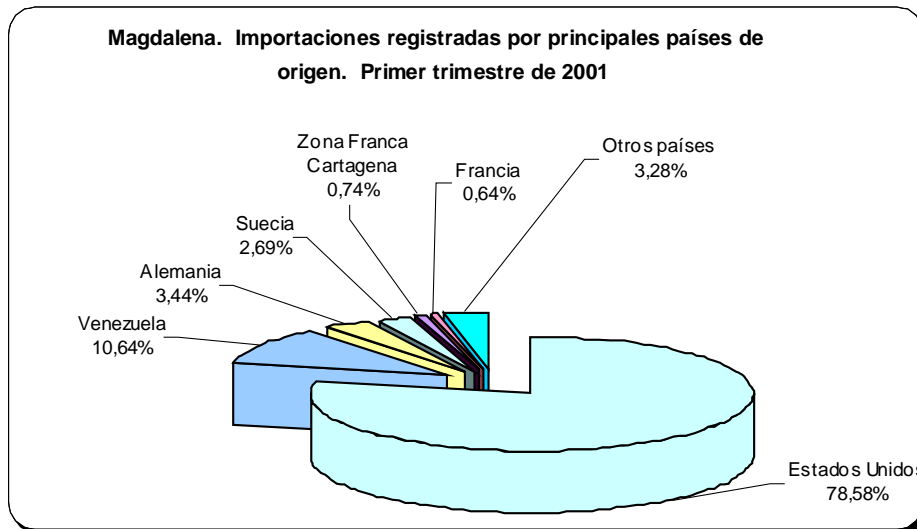
Por otra parte, en el período de estudio, el 78.58% de las importaciones del departamento se realizaron de Estados Unidos, el 10.64% de Venezuela y de Alemania el 3.44%. Cabe resaltar que las importaciones procedentes de Estados Unidos disminuyeron en un 23.25% frente al mismo período del año anterior, en tanto que las de Venezuela y Alemania aumentaron en 105.02% y 485.68% respectivamente.

Cuadro No 12.
Magdalena. Importaciones registradas por zona de origen.
Primer trimestre 2000 - 2001

Origen	2000		2001	
	Valor FOB Dólares	Participación %	Valor FOB Dólares	Participación %
Total	21.043.407	100.00	17.514.873	100.00
Estados Unidos	17.931.893	85.34	13.762.536	78.58
Venezuela	908.960	4.33	1.863.578	10.64
Alemania	102.747	0.49	601.776	3.44
Suecia	103.452	0.49	470.790	2.69
Zona Franca Cartagena	80.447	0.38	130.338	0.74
Francia	112.710	0.54	111.805	0.64
Otros Países	1.773.198	8.44	574.050	3.28

Fuente: DANE, DIAN

Gráfico No 12.



Fuente: DANE, DIAN

2.3. BALANZA COMERCIAL

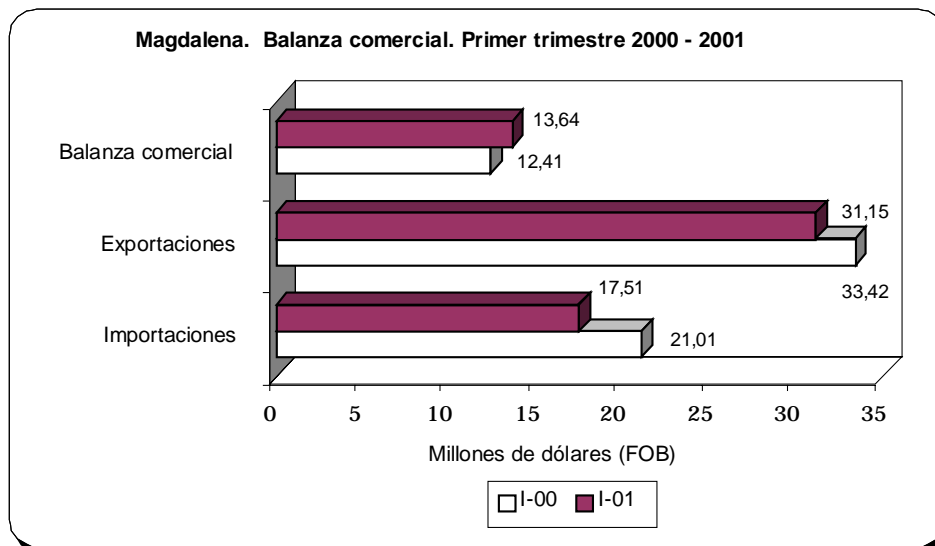
En el Gráfico 13 se puede observar que la balanza comercial del departamento en el primer trimestre de 2001, presentó un superávit de US\$13.64 millones, superando en 9.91% al superávit presentado en igual período del año anterior (US\$12.41 millones). El mayor saldo positivo se presentó en el Sector Agropecuario (US\$24.45 millones) representado básicamente por las exportaciones de productos agropecuarios. En el Sector Industrial se presentó un déficit de US\$12.92 millones, mientras que en el sector minero hubo un superávit de US\$2.10 millones. (Cuadro 13).

Cuadro No 13.
Magdalena. Balanza Comercial, según CIU
Primer trimestre 2001

Código	Descripción	Valor FOB (US \$)		
		Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial
Total		31.150.555	15.514.873	13.635.632
100	Sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca	24.695.504	242.256	24.453.397
200	Sector minero	2.102.504	3.778	2.098.726
300	Sector industrial	4.352.398	17.268.839	-12.916.441

Fuente: DANE, DIAN

Gráfico N° 13.



Fuente: DANE, DIAN

3. MONETARIOS

3.1. SISTEMA FINANCIERO

3.1.1. Fuentes de recursos.

Las captaciones del sector financiero de Santa Marta registraron un crecimiento del 4.3% en el primer trimestre del año 2001 en comparación con el trimestre inmediatamente anterior. Tal comportamiento obedece a la recuperación en las captaciones de los bancos comerciales, las cuales aumentaron en 10.6% en el mismo período.

Cuadro No 14.
Santa Marta - Fuentes de Recursos del Sistema Financiero
marzo 2001

Conceptos	(millones de pesos)					
	Saldos a marzo 2001		Variaciones % 2000/1999			
	Millones de pesos		Corrientes		Constantes	
	Corrientes	Constantes	Timestral	Anual	Timestral	Anual
Total (1+2+3)	245.346	197.668	4,3	5,0	-0,2	-2,6
1. Bancos comerciales	221.905	178.783	10,6	14,6	5,9	6,3
Depósitos en cuenta corriente bancaria	63.255	50.963	3,2	12,1	-1,2	4,0
Certificados de depósito a término	62.208	50.119	9,1	12,5	4,4	4,3
Depósitos de ahorro	95.889	77.255	17,5	20,1	12,5	11,4
Cuentas de ahorro valor constante	0	0	0,0	0,0	0,0	-100,0
Certificados de ahorro valor constante	280	226	-28,2	-52,6	-31,2	-56,0
Títulos de inversión	273	220	-8,1	-74,3	-12,0	-76,2
2. Corporaciones de ahorro y vivienda	18.117	14.596	-38,3	-48,5	-41,0	311,6
CDTS en pesos	10.318	8.313	-14,3	-23,7	-18,0	-29,2
Depósitos de ahorro	7.799	6.283	-55,0	-51,4	-56,9	-54,9
Cuentas de ahorro valor constante	0	0	0,0	-100,0	0,0	-100,0
Certificados de ahorro valor constante	0	0	0,0	-100,0	0,0	-100,0
3. Compañías de financiamiento comercial	5.324	4.289	0,1	7,6	-4,2	-0,2
Certificados de depósito a término	5.324	4.289	0,1	7,6	-4,2	-0,2

Fuente: Superintendencia Bancaria. Cálculos Estudios Económicos

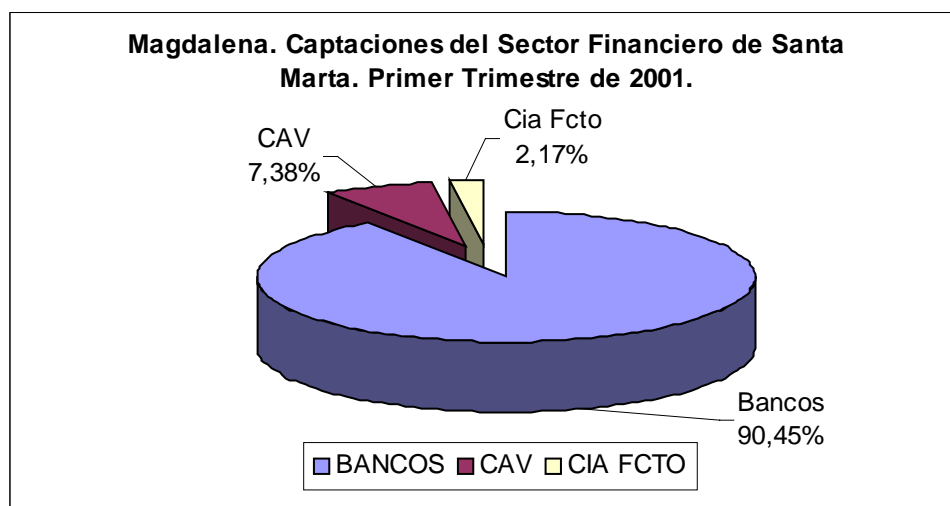
De las captaciones del sector bancario destaca el crecimiento de los depósitos de ahorro tradicionales y de los Certificados de Depósito a Término (CDT) con 17.5% y 9.1% respectivamente. Es conveniente anotar que los Depósitos en Cuenta Corriente apenas crecieron en 3.2%. De otra parte se observa una caída notoria, 28.2%, de los Certificados de Ahorro de Valor Constante (CAVC).

Las captaciones de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda (CAV's) presentaron durante el trimestre analizado una disminución de 38.2%, destacándose la caída de los CDT en pesos, 14.3%, y de los Depósitos de Ahorro en 55%. Es de anotar que en Santa Marta solo funciona una Corporación de Ahorro y Vivienda, como efecto del reordenamiento del sistema financiero que ha posibilitado la transformación de las CAV's en Bancos.

Las Compañías de Financiamiento Comercial, por su parte, registraron un crecimiento mínimo de 0.1% con la captación de recursos mediante la emisión de Certificados de Depósito a Término.

El sistema financiero de la ciudad de Santa Marta sigue su proceso de recomposición en la captación de recursos, el cual muestra básicamente el fortalecimiento de los bancos comerciales. En efecto, mientras en diciembre pasado el 85.3% de los recursos fueron captados por el sector bancario, en marzo del presente año representaron el 90.4% del monto total. Las CAV's en diciembre del año anterior contribuyeron con el 12.5% y a marzo la participación fue apenas de 7.4%. Mientras que las CFC se mantienen en 2.2%.

Gráfico N° 14.



Fuente: Superintendencia Bancaria

La participación de las captaciones por producto muestra de un lado, el auge de los depósitos de ahorro del sector bancario, al pasar de 34.7% en diciembre del año anterior a 39.1% en marzo de este año y, de otro, la caída significativa de los depósitos de ahorro de las CAV's que pasaron de 7.4% en diciembre a 3.2% en marzo.

3.1.2. Usos de recursos. La cartera vigente del sistema financiero de Santa Marta registró un incremento del 8.3% en el primer trimestre del año 2001, comportamiento bastante favorable frente a la caída del 20% que sufrió el año inmediatamente anterior.

Tal aumento obedeció a la recuperación del crédito del sector bancario, el cual creció en 12% en el período en mención, destacándose el comportamiento de la cartera hipotecaria que presentó un aumento del 17% y el freno en la caída de los créditos de consumo y comercial.

La cartera vigente de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda (CAV's), por su parte cayó en 36% en los primeros tres meses del año. Los créditos de consumo en estas entidades disminuyeron en 74.4%, en tanto que el crédito comercial lo hizo en 33% y el crédito hipotecario en 36%.

La cartera vigente de las Compañías de Financiamiento Comercial presentó una tendencia diferente durante el primer trimestre, creció en 3.1% destacándose la recuperación de la cartera de consumo con un aumento de 5.3% en tanto que la cartera comercial disminuyó en 3.6%.

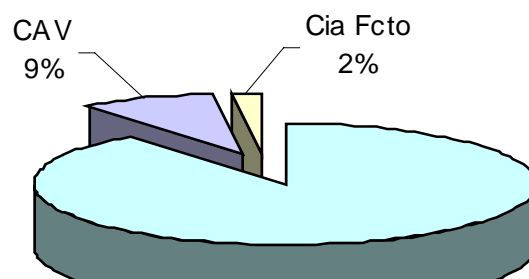
Cuadro No 15.
Santa Marta - Usos de Recursos del Sistema Financiero
Saldos a marzo 2001

Conceptos			Variaciones %			
	Corrientes	Constantes	Corrientes		Constantes	
			Trimestral	Anual	Trimestral	Anual
Total (1+2+3)	253.343	204.111	8,3	-3,6	3,7	-9,2
1. Bancos comerciales	226.336	182.353	16,3	12,1	11,3	5,6
Comercial	89.297	71.944	-0,6	-21,6	-4,9	-26,2
Consumo	36.961	29.778	-2,3	0,7	-6,5	-5,2
Hipotecaria	118.391	95.384	17,0	26,8	12,0	19,4
Derechos de recompra	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
(-) Provisiones	18.313	14.754	-46,5	-56,6	-48,8	-59,1
2. Corporaciones de ahorro y vivienda	22.274	17.946	-35,8	-60,4	-38,6	-62,8
Comercial	4.997	4.026	-32,8	-51,9	-35,7	-54,7
Consumo	83	67	-74,4	-72,2	-75,5	-73,9
Hipotecaria	17.194	13.853	-36,1	-62,6	-38,9	-64,8
(-) Provisiones	0	0	0,0	-100,0	0,0	-100,0
3. Compañías de financiamiento comercial	4.733	3.813	3,1	1,8	-1,3	-4,1
Comercial	2.034	1.639	-3,6	-7,7	-7,7	-13,1
Consumo	3.275	2.639	5,3	9,0	0,8	2,6
Hipotecaria	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
(-) Provisiones	576	464	-8,3	3,0	-12,3	-2,9

Fuente: Superintendencia Bancaria. Cálculos Estudios Económicos

Gráfico N° 15.

Santa Marta. Estructura de los usos de recursos del sistema financiero. marzo 2001



Fuente: Superintendencia Bancaria

La composición de la cartera según entidad muestra algunos cambios en comparación con la de diciembre pasado. En efecto, la cartera de los bancos comerciales que representó el 83.2% del monto total en diciembre pasa a participar con el 89%. La cartera de las CAV's participó con el 15% en diciembre y en marzo apenas con el 8.8% mientras que en las Compañías de Financiamiento Comercial tiende a permanecer estable su participación cercana al 2%.

3.1.3. Cartera vencida

La cartera vencida del sistema financiero de Santa Marta presentó un crecimiento de 3.3% durante los primeros tres meses del año 2001, situación que contrasta con la disminución de 27.5% ocurrida durante el año inmediatamente anterior.

Cuadro No 16.
Santa Marta. Cartera Vencida del Sistema Financiero
Saldos a fin de marzo 2001

	(millones de pesos)					
	Marzo 2001		Variaciones %			
	Corrientes	Constantes	Corrientes		Constantes	
			Trimestral	Anual	Trimestral	Anual
Total	63.873	51.461	3,3	-33,8	-1,1	-37,7
Banco	56.591	45.594	7,1	-30,6	2,5	-35,6
Cavs	6.267	5.049	-22,9	-56,6	-26,2	-59,7
Cia Fcto	1.015	818	20,3	78,7	15,2	65,9

Fuente: Superintendencia Bancaria

Según entidades, la cartera vencida que más creció fue la de las Compañías de Financiamiento Comercial (CFC) con un 20.3%, le sigue la del sistema bancario con un 7.1% mientras que la cartera vencida de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda (CAV's) disminuyó en 22.9% siguiendo la tendencia del año anterior.

La distribución de la cartera vencida en el período en mención fue la siguiente: el 88.6% lo concentró el sistema bancario, el 9.8% lo representó la cartera de las CAV's y el 1.6% la cartera de las CFC.

4. FISCALES

4.1 EJECUCION PRESUPUESTAL

Los ingresos recaudados por el Distrito de Santa Marta al finalizar el primer trimestre del año 2001 ascendieron a \$11.006 millones, cifra que comparada a igual fecha el año anterior muestra un incremento de 13%.

Los ingresos corrientes representaron el 93.8% del total recaudado y los recursos de capital el 6.2%. A su vez los ingresos corrientes estuvieron representados por 36% de ingresos tributarios y 57.8% de ingresos no tributarios.

Del total de ingresos tributarios recaudados, el impuesto predial unificado contribuyó con el 70.3% y el de industria y comercio con el 24.8%. Los ingresos no tributarios tuvieron a los aportes y transferencias como su mayor fuente de ingresos al aportar el 87.6% del total ingresado por este concepto. Los rendimientos financieros obtenidos en el primer trimestre fueron del orden de los \$724 millones, logrando que los recursos de

Cuadro No 17.
Santa Marta. Ejecución Presupuestal de Ingresos
I Trimestre 2000 y 2001

(Millones de pesos)

Concepto	I Trimestre 2001	I Trimestre 2000	Varia ción %
Total Ingresos	11.729	10.382	13
Ingresos Corrientes	11.005	10.353	6,3
1. Tributarios	4.227	3.691	14,5
2. No tributarios	6.778	6.662	1,7
3. Ingresos compensados	0	0	0
Recursos de Capital	724	29	*

* Variación muy elevada

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público de Santa Marta

capital participaran con el 6.2%.

Los gastos ejecutados por el Distrito de Santa Marta al finalizar el primer trimestre de 2001 fueron del orden de los \$6.104 millones inferiores 12.7% a igual fecha un año atrás.

El mayor porcentaje de los gastos se destinó a los aportes a otras entidades 24.3%, seguido de los gastos de inversión 23%, pagos al servicio de la deuda 23%, servicios personales 19.3%, gastos generales 6.6% y transferencias 3.8%

Cuadro No 18.
Santa Marta. Ejecución Presupuestal de Gastos
I Trimestre 2000 y 2001

(Millones de pesos)

Concepto	I Trimestre 2001	I Trimestre 2000	Varia ción %
Total Gastos	6.104	6.989	-12,7
Servicios Personales	1.180	839	40,6
Gastos Generales	400	353	13,3
Transferencias de Ley	230	405	-43,2
Aportes otras entidades	1.484	3.066	-51,6
Inversión	1.407	1.460	-3,6
Servicio de la deuda	1.403	866	62

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público de Santa Marta

4.2. RECAUDO IMPUESTOS NACIONALES

Finalizado el primer trimestre de 2001, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Seccional Santa Marta recaudó \$65.172 millones, superando 38.8% a la cifra obtenida el trimestre anterior y mostrándose inferior 8.4%a al monto obtenido durante el primer trimestre de 2000.

Cuadro No 19.
Magdalena. Recaudo de Impuestos nacionales por tipo.
I Trimestre – 2001

(Millones de Pesos)

Impuesto	I trimestre	IV trimestre	I trimestre	Variaciones	
	2001	2000	2000	Trimestral	Anual
Total	65.172	46.944	71.184	38,83	-8,45
Renta	1.762	828	1.289	112,8	36,7
IVA	4.882	2.695	4.710	81,15	3,65
Retefuente	6.323	5.651	6.262	11,89	0,97
Aduana	52.192	37.766	58.852	38,2	-11,32
Otros 1	13	4	71	225	-81,69

1 Incluye sanciones, sin clasificar y errores.

Fuente: DIAN.

Omitiendo el concepto Otros recaudos, el impuesto a la Renta fue el concepto mediante el cual se recaudó la mayor cantidad de dinero, su variación fue del 112.8%, seguido en orden de importancia por el IVA y Aduana.

Los impuestos a las importaciones mantuvieron el nivel de participación presentado en el trimestre anterior –80.1%- dentro del total recaudado en la ciudad durante el primer trimestre de 2001, igualmente retención en la fuente mantuvo su porcentaje –9.7%-, seguidos por IVA -7.5%- y renta 2.7%.

A nivel regional Santa Marta contribuyó con el 9.3% del total recaudado. El recaudo por Aduana participó con el 11.1%, IVA 6%, Renta y Retefuente 5.4% respectivamente.

4.3. DEUDA PÚBLICA

Al finalizar el primer trimestre de 2001, el saldo de la deuda pública del Departamento del Magdalena ascendió a \$48.998 millones, cifra incrementada 1% con relación al cuarto trimestre del año anterior.

Cuadro No 20.
Magdalena. Deuda Pública Variación
Trimestral Año 2000 - I Trimestre 2001
(millones de pesos)

Fecha	Saldo Deuda	Variación %
Mar-00	46.515	--
Jun-00	47.665	0.9
Sep-00	48.112	2.5
Dic-00	48.499	0.8
Mar-01	48.998	1.0

Fuente: Secretaría de Gestión Financiera del
Departamento del Magdalena

Cuadro No 21.
Santa Marta. Deuda Pública Variación Trimestral
Año 2000 I Trimestre 2001
(millones de pesos)

Trimestre	Saldo de la deuda	Variación %	Variación absoluta
Año 2000			
I	14.510	0.3	--
II	13.975	-3.7	535
III	13.548	-3.0	427
IV	12.980	-4.2	568
Año 2001			
I	12.221	-5.8	759

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público de Santa Marta.

El saldo de la deuda pública del Distrito de Santa Marta a fin de marzo 2001, fue inferior 5.8% a la cifra registrada a fin de diciembre 2000. Se realizaron pagos a capital por valor de \$759 millones y por intereses se pagaron \$643 millones.

5. SECTOR REAL

5.2. GANADERÍA

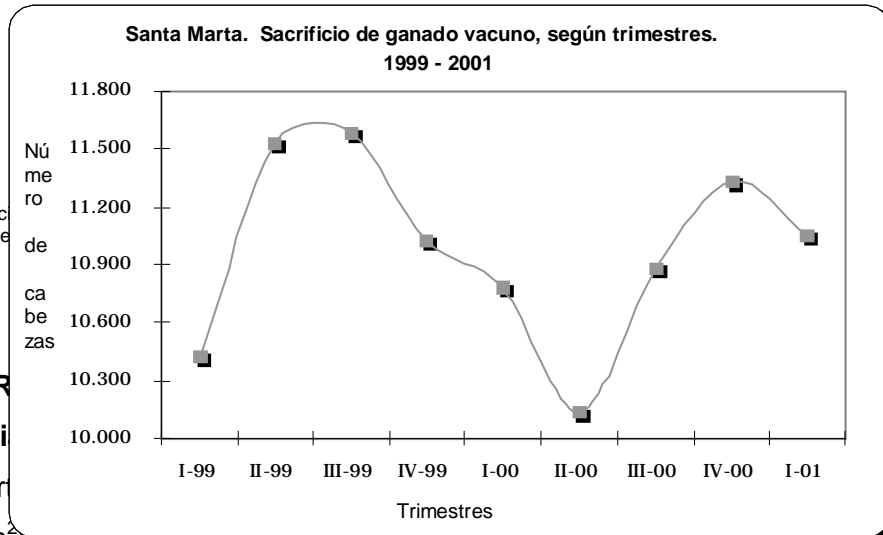
En el primer trimestre de 2001, el sacrificio de ganado vacuno en Santa Marta, medido por el número de cabezas, registró un incremento de 2.48% al compararse con el mismo período del año anterior. La mayor variación en el sacrificio la presentaron las hembras (22.12%) que contrasta con la variación negativa registrada por los machos (10.23%). En el período que se reseña como se puede ver en el Cuadro 1, la mayor participación en el sacrificio la tuvieron los machos con 53.19%.

Cuadro No 22
Santa Marta. Sacrificio de ganado vacuno y porcino, por sexo, cabezas y kilos,
según trimestres. 2000 - 2001

Trimestres	Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos
2000	43.140	17.130.102	23.892	9.479.818	19.248	7.650.284
Primero	10.786	4.261.472	6.550	2.604.700	4.236	1.656.772
Segundo	10.137	4.027.573	5.270	2.091.870	4.867	1.935.703
Tercero	10.883	4.336.157	5.872	2.336.848	5.011	1.999.309
Cuarto	11.334	4.504.900	6.200	2.446.400	5.134	2.058.500
2001						
Primero	11.053	4.389.522	5.880	2.339.990	5.173	2.049.532
2000	4.857	383.029	2426	192.045	2431	190.984
Primero	1.050	82.241	535	42.082	515	40.159
Segundo	1.172	92.788	591	46.692	581	46.096
Tercero	1.265	100.113	633	50.604	632	49.509
Cuarto	1.370	107.887	667	52.667	703	55.220
2001						
Primero	1.441	114.093	706	56.022	735	58.071

Fuente: DANE, (P) Cifras provisionales.

Gráfico No 22.



Así mismo, el sacrificio cuanto al total de he sacrificado.

del año anterior. En de 51.01% del total

5.8. CONSTR

5.8.1. Licenci

En Santa Mar

por 11.507 m², Fuente: DANE un incremento de 76.9% con respecto al mismo período del año anterior cuando el área aprobada por construcción fue de 6.621 m². (Cuadro 23).

Los metros cuadrados aprobados para Vivienda en el trimestre objeto de análisis (929m²), ubican al período como el de menor área licenciada en lo que va corrido del año pasado y el primero de éste.

Se puede observar que el área destinada para vivienda, al tener una participación del 8.1% en el total del área aprobada, ha perdido frente a otros destinos 71.2 puntos de

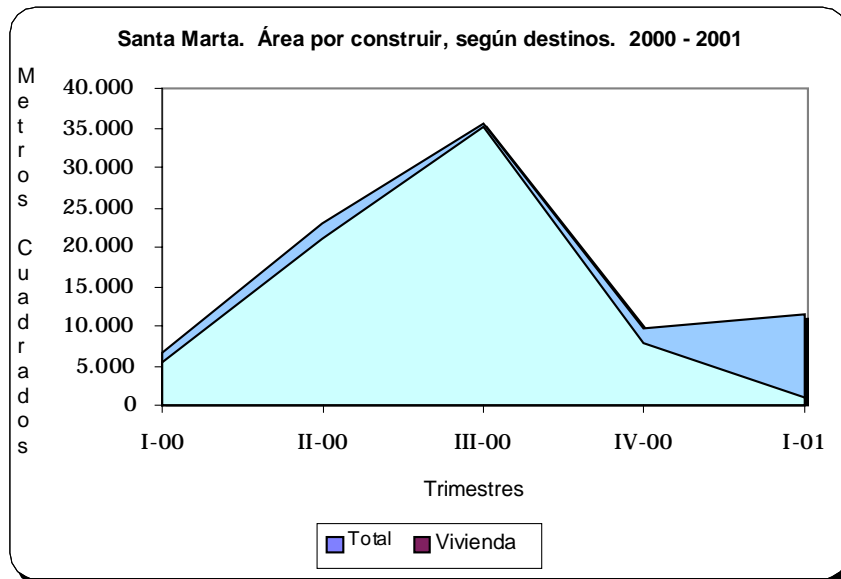
participación, con relación al mismo período del año anterior, cuando su participación fue de 79.3%.

Cuadro No 23.
Santa Marta. Número de Licencias de Construcción y
áreas por construir, según trimestres. 2000 - 2001

Trimestres	Nro de Licencias		Áreas por construir (M2)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda
2000	83	58	74.967	69.097
Primero	17	10	6.621	5.249
Segundo	24	16	22.937	20.963
Tercero	15	12	35.559	35.132
Cuarto	27	20	9.850	7.753
2001				
Primero	13	10	11.507	929

Fuente: DANE

Gráfico No 23.



Fuente: DANE

Del total del área aprobada, en el período de estudio, el 91.9% correspondió a otros destinos, presentando un incremento de 672,1% al compararse con el mismo período del año precedente cuando fue de 1.372 m². (Cuadro 24).

Cuadro No 24.
Santa Marta. Área aprobada según destino de la construcción.
Primer trimestre 2000 - 2001

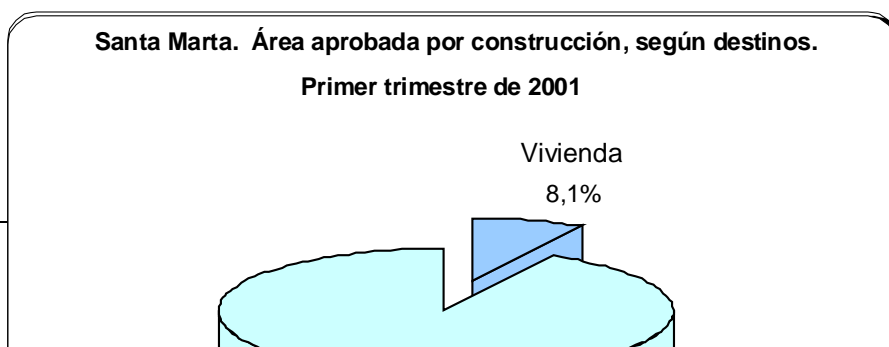
Destino	2000		2001	
	Area aprobada (M2)	Participación %	Area aprobada (M2)	Participación %
Total	6.621	100,0	11.507,0	100,0
Vivienda	5.249	79,3	929	8,1
Industria	---	(--)	---	(--)
Oficina	---	(--)	---	(--)
Bodega	---	(--)	---	(--)
Comercio	808	12,2	10.578	91,9
Hotel	---	(--)	---	(--)
Educación	100	1,5	---	(--)
Hospital y asistencial	---	(--)	---	(--)
Administración Pública	---	(--)	---	(--)
Religioso	---	(--)	---	(--)
Social	464	7,0	---	(--)
Otros	---	(--)	---	(--)

Fuente: DANE

El destino Comercio explica fundamentalmente este resultado al participar con el 91.9% del área aprobada. Cabe señalar que el área aprobada para la construcción en el Comercio registró un incremento de 1.209,2% al compararse con el mismo período del año 2000.

La vivienda con una participación de solo 8.1%, en términos de variación respecto al primer trimestre del año 2000, arrojó un significativo descenso del 82.30% al pasar de 5.249m² a 929m².

Gráfica No 24.



5.8.2. Índice de Costos de la Construcción de Vivienda.

Como se observa en el Cuadro 1, el Índice de Costos de la Construcción de Vivienda en Santa Marta durante los tres primeros meses del año 2001, acumularon una variación de 2.19%, inferior en 3.31 puntos porcentuales a la registrada en igual período de 2000 (5.50%) y 2.7 puntos por debajo de la variación presentada a nivel nacional (4.89%). Se destaca como la primera ciudad con menor variación, de las 13 capitales objeto de estudio en esta investigación.

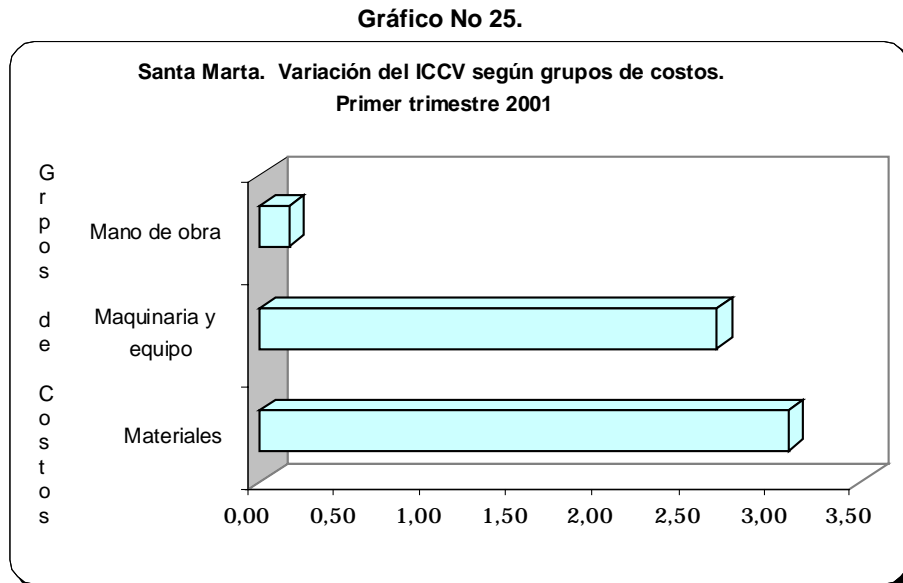
Durante el período de análisis, el ICCV de la vivienda unifamiliar acumuló un incremento de 1.95% siendo inferior en 0.43 puntos al crecimiento de la multifamiliar.

Cuadro No 25.
Santa Marta. Variación porcentual del Índice de Costos de la Construcción de Vivienda, por tipo y grupo, según trimestres 2000-2001

Trimestres	Total	Tipo de Vivienda		Grupo de Costos		
		Unifamiliar	Multifamiliar	Materiales	Maquinaria y Equipo	Mano de Obra
2000						
Primero	5,50	6,09	5,09	4,22	1,89	9,07
Segundo	0,29	0,33	0,25	0,42	0,00	0,00
Tercero	1,64	1,73	1,58	1,54	0,06	2,15
Cuarto	1,26	1,12	1,36	1,94	0,05	0,00
2001						
Primero	2,19	1,95	2,38	3,07	2,66	0,17

Fuente: DANE

Por grupos, en el primer trimestre los Materiales presentaron la mayor tasa de crecimiento (3.07%) siendo superior en 0.41 y 2.9 puntos a la variación de la Mano de obra y Maquinaria y equipos respectivamente. (Gráfico 25).



5.8.3. Financiación de Vivienda.

En cuanto a la Financiación de vivienda, en Santa Marta, durante el primer trimestre del año 2001, fueron concedidos créditos para compra de vivienda por valor de \$2.639 millones, de los cuales se otorgó el 82.19% para vivienda nueva y lotes con servicios. (Cuadro 26).

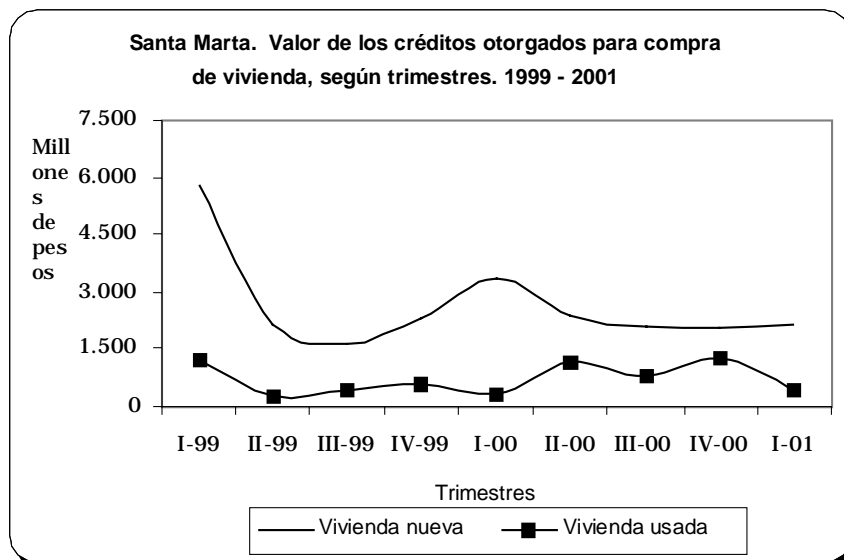
El valor de los créditos desembolsados en el período que se reseña, fue inferior en 28.23% frente al mismo período del año precedente. Los créditos para vivienda usada aumentaron en 50.64%, hecho que contrasta con la disminución presentada en los créditos para vivienda nueva y lotes con servicios (35.54%).

Cuadro No 26.
Santa Marta. Valor de los créditos individuales para compra de vivienda, según trimestres 2000 - 2001

Millones de pesos			
Tipo de vivienda y período	2000	2001	Variación %
1. Vivienda nueva y lotes			
con servicio	9.858	2169	(--)
Primero	3.365	2.169	-35,54
Segundo	2.365		
Tercero	2.086		
Cuarto	2.042		
2. Vivienda usada	3525	470	(--)
Primero	312	470	50,64
Segundo	1.153		
Tercero	789		
Cuarto	1.271		

Fuente: DANE

Gráfico No 26.



Fuente: DANE

5.12. **TRANSPORTE**

5.12.1. Transporte urbano.

Durante el primer trimestre del año 2001 el total de vehículos de servicio público que conformaron el parque automotor en Santa Marta fue de 825, registrando así el transporte urbano un aumento del 1.72% al compararse con igual período del año anterior. De estos vehículos el 95.27% prestó el servicio en el período en mención, constituyéndose los microbuses y colectivos como la modalidad con más vehículos en servicio, al representar el 76.84% del total.

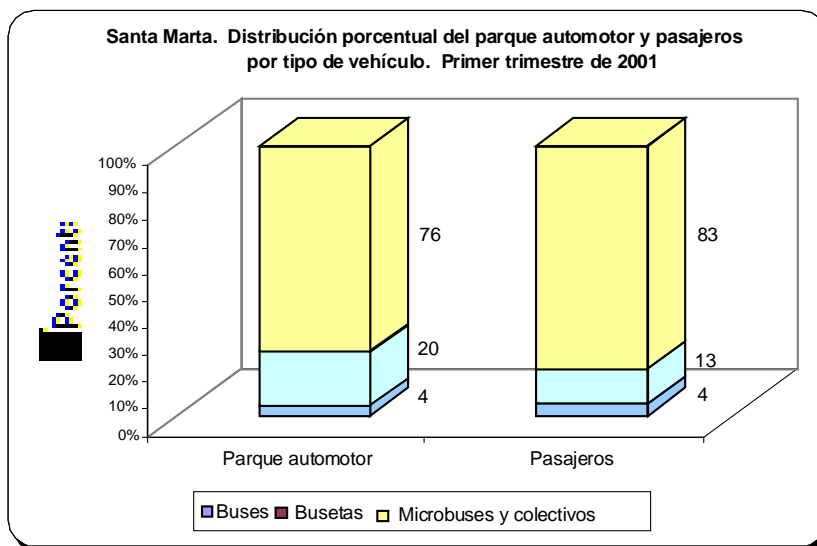
Por otra parte, en cuanto al número de personas transportadas se observa que el 82.54% utilizaron microbuses y colectivos y el 9.8% busetas tipo ejecutivo. (Cuadro 27).

Cuadro No 27.
Santa Marta. Transporte urbano por tipo de servicio, según trimestres 2000 - 2001

Trimestre	Tipo de Servicio	Parque automotor			Promedio diario en servicio			Pasajeros transportados (Miles)		
		2000	2001	Var %	2000	2001	Var %	2000	2001	Var %
Buses										
Primero	Corriente	35	31	-11,4	27	27	0,0	1.301	1.330	2,2
Segundo	Corriente	34			28			1.345		
Tercero	Corriente	34			27			1.316		
Cuarto	Corriente	34			28			1.369		
Busetas										
Primero	Corriente	48	36	-25,0	40	30	-25,0	1.177	956	-18,8
	Ejecutivo	133	128	-3,8	126	125	-0,8	3.509	2.949	-16
Segundo	Corriente	47			39			1.172		
	Ejecutivo	133			127			3.344		
Tercero	Corriente	45			38			1.140		
	Ejecutivo	133			125			3.249		
Cuarto	Corriente	39			34			1.081		
	Ejecutivo	131			125			3.052		
Microbuses y Colectivos										
Primero	Corriente	595	630	5,9	568	604	6,3	23.594	24.750	4,9
Segundo	Corriente	602			584			24.519		
Tercero	Corriente	603			583			24.473		
Cuarto	Corriente	615			595			25.215		

Fuente: DANE

Gráfico No 27.



Fuente: DANE

5.12.2. Transporte Aéreo.

El movimiento aéreo nacional de pasajeros que entraron y salieron por el aeropuerto de Santa Marta presentó incrementos de 7.2% y 7.07% respectivamente, al compararse con igual período del año anterior. (Cuadro 28).

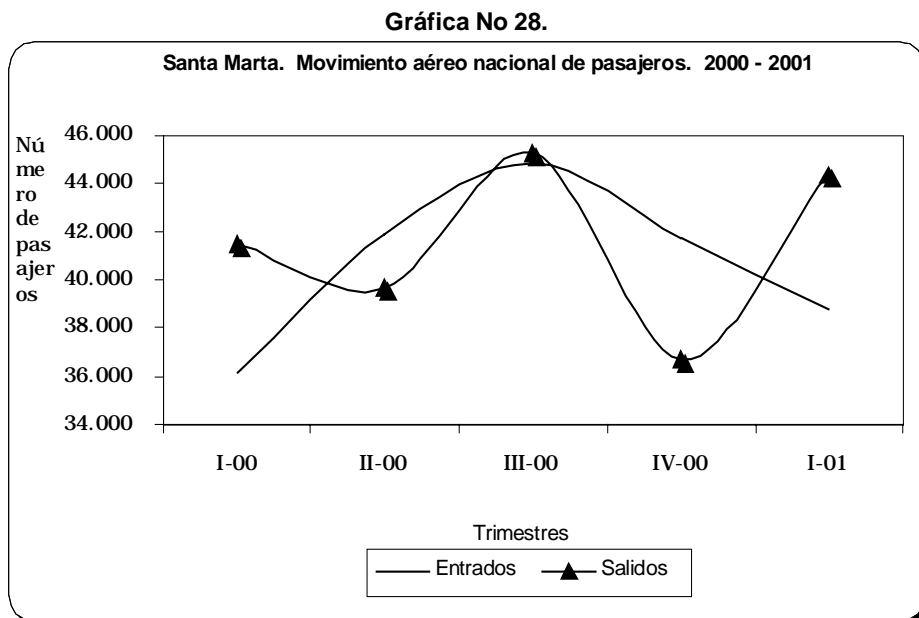
En el período de análisis, el número de pasajeros que salieron (44.394), superó en 14.57% al número de personas entradas (38.749), siendo inferior en 0.13 puntos porcentuales a la variación presentada entre estas dos variables en el mismo trimestre del año anterior (14.7%).

En cuanto a la carga transportada, las toneladas entradas y salidas registraron disminuciones de 15.5% y 12.7% con relación al primer trimestre del año anterior. Destacando que la carga salida superó en 0.92% a la entrada.

Cuadro No 28.
Santa Marta. Movimiento aéreo nacional de pasajeros y carga, según trimestres 2000 - 2001

trimestre	Pasajeros		Carga (Toneladas)	
	Entradas	Salidas	Entrada	Salida
2000	164.659	163.142	730	506
Primero	36.145	41.460	129	126
Segundo	41.880	39.712	315	216
Tercero	44.871	45.254	141	93
Cuarto	41.763	36.716	145	71
2001				
Primero	38.749	44.394	109	110

Fuente: Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil (DAAC) - DANE



IV. ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN REGIONAL

SAN JUAN DE DIOS: “DE HOSPITAL A CENTRO CULTURAL”



El Hospital San Juan de Dios hizo parte de la vida cotidiana de los magdalenenses durante mucho tiempo, en sus instalaciones experimentamos sentimientos de alegría o tristeza, teniendo en cuenta el motivo de nuestra presencia en sus pabellones; en estos momentos solo nos quedará el recuerdo porque estamos presenciando su transformación en una esperanzadora Corporación Cultural que propiciará el reconocimiento de nuestro pasado histórico y la valoración de nuestra riqueza cultural.

CRONOLOGIA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS¹

Apoyado en las diferentes investigaciones que hiciera el doctor Arturo Bermúdez Bermúdez, importante Médico Pediatra e insigne historiador de las crónicas de Santa Marta y que le sirvieron de base para poder escribir su libro titulado “Materiales para la Historia de Santa Marta”, y también en los estudios que adelantara el historiador Plateño William Hernández Ospino sobre los documentos que reposan en la Catedral de Santa Marta y en los archivos de la Curia, se hará referencia al Hospital San Juan de Dios.

El primer hospital que figura en la historia cronológica de la ciudad, fue fundado por **García de Lerma**. Era una casa de madera y techo de paja, destinado a atender los heridos en los encuentros con los indígenas y a los enfermos graves. Para su atención fueron comisionados los religiosos dominicanos.

Lo anterior por una diligencia elevada al Rey por los vecinos y el Gobernador de la Provincia quien atendió la solicitud y responde favorablemente el 15 de febrero de 1528, autorizando la fundación de un hospital para los Españoles y para tal efecto le cedió la escribanía mayor de minas de este hospital:

“Por ende yo os mando que hagáis arrendar y arrendéis la dicha escribanía en persona o personas que más por ella dieren, y con lo que así rentare hagáis acudir al primer hospital que está echo o se hiciere en la dicha tierra, para que se gaste y distribuya en las cosas de él, por el tiempo de vuestra merced y voluntad fuere”.

Este hospital estuvo terminado en 1530 y recibió una limosna real, por medio de la Cédula de diciembre 22 de ese mismo año, por valor de noventa mil maravaries, que los oficiales reales debían entregar, y por otra cédula el rey ordenaba a los hospitales de Sevilla (España) que mandaran 6 camas al de Santa Marta. Otra cédula posterior ordenaba la creación del cargo de Mayordomo del Hospital, para pagarlo con los auxilios reales que debían suministrarle al organismo.

Hay que destacar que García Lerma, con sus propios recursos se encargó del pago de los médicos barberos. En carta que en 1531 le dirigiera García de Lerma a su majestad, le agradece por la merced y limosna que mandó hacer a este hospital que él había fundado en la ciudad y le señala que no tiene otra renta ni hay donde la puede tener sino de manos de vuestra majestad, porque con las adversidades y trabajos que padecen los vecinos, estos están más prestos para internarse en él que para poder entregarle algún dinero.

Y es así que en 1535 el Gobernador se dirige nuevamente a su majestad el Rey, para quejarse que este hospital estaba caído, sin camas e inservible para atender enfermos.

Muy a pesar de los esfuerzos del Gobernador, la abnegada atención de los religiosos dominicanos quienes llegaron con Fray Tomás Ortiz y de la necesidad que había de un hospital, éste fue decayendo hasta llegar a que el servicio que prestaba era en condiciones miserables en tiempo del adelantado don Pedro Fernández de Lugo. La decadencia que había llegado el hospital se acentúa

mucho más cuando las relaciones entre Fray Tomás Ortiz y el Gobernador de Lerma, se hicieron tensas, ya que figura una probanza en que este último trataba al religioso de puto, hereje y de ladrón.

Hospital San Sebastián: Por la época del Obispo Ocando fue trasladada la Catedral existente en la ciudad de un lugar a otro y en el sitio donde inicialmente se encontraba la Catedral y que era la tercera fundada en la ciudad, se construyó el Hospital San Sebastián de lo cual nos habla el Alférez Nicolás de la Rosa en la “Floresta” de Santa Marta.

El Obispo puso su nombre al hospital y lo abrió al público después que el 21 de marzo de 1617 llevó *“en procesión con la solemnísima fiesta, de la catedral vieja a la nueva, el Santísimo Sacramento que se colocó en ella, dejando la otra parte para el Hospital con el título de San Sebastián”*: Este hospital en 1628 ya se encontraba en completo abandono, sin camas y muy mal atendido por lo que el Obispo Luis García de Miranda, mandó traer de Cartagena unas camas y lo más necesario para ponerlo en buen funcionamiento.

Finalmente en 1643 se mandó demoler este centro que prestaba ilimitados servicios, *“porque ya estaba inhabilitado e indecentísimo”*, hasta la fecha no se ha podido determinar el sitio donde se encontraba ubicado, esta iglesia – hospital, dentro del plano de la ciudad, pero la crónica nos señala que estaba localizado fuera del perímetro urbano hacia el oriente. Algunos aseguran que pudo ocupar el mismo sitio donde después se construyó el Hospital San Juan de Dios, pero sin ninguna prueba conocida.

Durante todo este tiempo desde la fundación de la ciudad hasta mediados de 1600, la atención de los enfermos siempre estuvo a cargo de los religiosos, pues a ellos siempre se les entregaban estos centros y ellos, ya sea empíricamente o con algunos conocimientos médicos, se dedicaban a aliviar a los enfermos con las drogas de su tiempo apoyándose en las plantas cuyas propiedades terapéuticas iban conociendo por indicación de los indígenas.

Hospital San Juan de Dios: Graves problemas debieron presentarse en la ciudad, con la demolición en 1643 del Hospital San Sebastián, pues de alguna manera este prestaba una gran función social. Posiblemente los religiosos siguieron atendiendo a los enfermos en sus conventos pero lo que sí es cierto es que en 1668 el rey autorizó al Dean Diego Hernández, para que hiciese un hospital, pues como hemos venido sosteniendo la facultad de fundar y

atender hospitales siempre estaba a cargo de los religiosos de la Orden de los Hospitalarios del Sagrado Arcángel San Rafael.

Y es así como en 1746 llegaron a Santa Marta dos religiosos de la Orden de San Juan de Dios con la misión de fundar un Hospital y las crónicas señalan *“que allí no había médico, ni cirujano ni quien recogiera los enfermos”*.

Ese Convento-Hospital del Arcangel San Rafael, según algunos documentos históricos, se llamó inicialmente como Hospital del Arcángel San Rafael y dentro de sus fundadores estaban los médicos Juan de Heredia y Josef Joaquín González, a partir de 1760 comienza a llamarse **Hospital San Juan de Dios**, mientras que el Convento conservó el nombre de San Rafael. De los hechos interesantes a destacar de esta época, debemos señalar que el padre fundador fue despedido de su cargo científico por el Gobernador Don Antonio Alcalá Galeano, para reemplazarlo por un aventurero francés que no era médico de nombre Bernardo Boise. Se produce entonces por orden del Obispo Juan Nieto Polo de Aguila reedificar unos cuartos que estaban contiguos a lo que fue la Casa Episcopal de la antigua iglesia de Santa Ana y el Gobernador Juan Aristegui y Avilés, fijó salario a los religiosos, nombrando a uno de ellos cirujano de la tropa y se instalaron doce camas.

Muchos años antes de la llegada de los religiosos de San Juan de Dios, el rey había autorizado que destinaran el noveno y medio de los diezmos que le correspondían a él de toda la provincia para la construcción de este nuevo hospital. La decisión del Obispo Juan Nieto Polo de Aguila se orientó a la reedificación de unas piezas del antiguo Palacio Episcopal; poseía una gran fortuna en haciendas y otros bienes. La monarquía participó con el sustento de unos frailes nombrándolo cirujanos de la tropa. El gobernador a nombre del Rey invirtió dineros en la construcción del Hospital, es notorio que desde la fecha mencionada tanto la administración como los servicios provenían del Obispo y los religiosos.

Este hospital primitivo según nos narra el doctor Arturo Bermúdez Bermúdez, Presidente de la Academia de la Historia del Magdalena en su libro MATERIALES PARA LA HISTORIA DE SANTA MARTA, “estaba ubicado, al igual que el convento y la iglesia en el mismo lugar que el actual, pero más hacia la calle 20 y la carrera 2º”, el mismo historiador cuenta que el Obispo Fernando Camacho y Borja, “acostumbraba a ir todos los días al hospital y repartir almuerzo a los enfermos y pobres que encontraba allí.” Dentro de los planos de esa época de Santa Marta,

se aprecia que el Río Manzanares antes de llegar a la desembocadura, se abría en un brazo y continuaba paralelo a la playa por la carrera 2°, o Calle del Real o Calle del Río, como se le conoce hoy, para desembocar enfrente de lo que hoy se distingue como la Calle Cangrejal antes de las instalaciones del Terminal Marítimo de Santa Marta.

Y la historia señala que este Hospital fungía además como hospital militar y hospital del puerto, en donde se atendían a los soldados y a los marineros que llegaban enfermos a la ciudad. Algunos de ellos eran reclusos en cuarentena y existe la fábula de que la entrada a este hospital era por la parte correspondiente a la Calle del Río de hoy, y también se comenta que se construyó un puente elevadizo para cuando hubiera dentro del hospital enfermos en cuarentena, el cual se levantaba para impedir el acceso a las personas y que esta pudieran infectarse.

En los apuntes del Filósofo William José Hernández Ospino, nos señala que la historia sigue su curso normal hasta el año de 1857, cuando el general Tomás Cipriano de Mosquera, inconforme con la elección del doctor Mariano Ospina Rodríguez como Presidente de la República, encabezó una revolución la cual estaba orientada por principios filosóficos contrarios a la doctrina católica, El liberalismo se manifestaba anticlerical y así lo puso en marcha el general Dictador con la expedición de los famosos decretos de Tuición y Desamortización de Bienes de Planas Muertas y sobre las leyes de Policía sobre inspección de cultos. Llegando a desterrar a su propio hermano el Arzobispo Mosquera.

También se debe recordar que antes de la revolución municipal de Santa Marta el 2 de febrero de 1859, entre liberarles y conservadores, los primeros demostraron su aversión a la iglesia católica y para ello intentaron quitarle la vida al futuro nuevo Obispo de la Diócesis, doctor José Romero. Y desde aquí comienza la gran disputa entre la iglesia y el gobierno sobre la posesión del hospital San Juan de Dios de Santa Marta

Señala el historiador Hernández que la polémica de la propiedad del Hospital San Juan de Dios, surge en 1855 y se desconocen los motivos por los cuales el Gobernador de la Provincia de Santa Marta de ese entonces, despojó al obispado del edificio.

El 28 de julio de 1888 el Obispo José Romero, preocupado por la situación existente, se dirige al Presidente de la República de Colombia, doctor Carlos Ortiz y Caro y le suplica que intervenga ante el congreso, para que declare la propiedad, pues las autoridades de la provincia pretenden despojar a la iglesia del mencionado bien. El Obispo Romero invoca la Ley 1° del 28 de julio, así como la Ley 21 de 1824 y la Ley 1° de 1840. Estas leyes favorecen a la iglesia y desvirtúa la Ordenanza N° 16 de agosto de 1890 *“Por la cual se organizan los hospitales y los demás establecimientos de beneficencia y caridad del Departamento”*.

Continúa el Obispo Romero con la lucha porque se le devuelva a la iglesia la propiedad del Hospital San Juan de Dios y apela ante el Congresista Pantaleón Germán Ribón, presenta un

proyecto de Ley *“Por el cual se devuelve a la Diócesis de Santa Marta el edificio del San Juan de Dios en dicha ciudad”*.

Se considera de mucha importancia citar el siguiente párrafo: *“Que la antigua provincia de Santa Marta, sin autorización legislativa, contrariando el artículo primero de la Ley 21 de julio de 1824, se apropió del edificio expresado y que por difícil de los tiempos pasados, no pudo ser reclamado”*.

Y continua diciendo que estas edificaciones *“no pueden tener otra intervención que la que le diera el fundador o donatario, en la cual no debe tener intervención alguna la autoridad civil”*.

También se menciona en este proyecto de Ley, las Ordenanzas del 16 de junio de 1851 y la Ley del 15 de junio de 1853. Es de resaltar que todos estos documentos o normas jurídicas amparan la propiedad del Hospital San Juan de Dios de la Curia de Santa Marta.

Pero a partir de la muerte del Obispo José Romero en año de 1891, se produce un silencio sobre la pertenencia real del Hospital San Juan de Dios de Santa Marta. El Obispo Romero siempre alegó la propiedad del Hospital, porque en el año de 1870 reedificó el local, la capilla y los patios con dineros de la benefactora Doña Antonia Vengoechea de Pimentel, quien por solicitud suya y animado por la fe católica de esta distinguida matrona, le suplica se vincule con sus aportes a la reconstrucción de esta magnánima obra.

La señora Doña Antonia Vengoechea de Pimentel, con el ánimo de mejorar y dignificar la administración y atención del Hospital San Juan de Dios, trajo desde Tours (Francia) a un grupo de hermanas de la Presentación de la Santísima Virgen, para que se sirvieran a su preparación y abnegación y tuvieran cuidado de los enfermos. Estas mismas hermanas fundaron en la ciudad, lo que hoy conocemos como el Colegio la Presentación. Los gastos de este viaje provinieron de las arcas de la Diócesis de Santa Marta y de la citada dama.

Se resalta que por Decreto de la Gobernación N° 265 de abril 23 de 1888, fue nombrada Directora del Hospital Sor Chantal, Directora del Colegio de la Presentación de la Santísima Virgen de Tours, y todavía en 1890 ejercía esas funciones siendo en este año el Médico Cirujano el doctor Gabriel Angulo y Capellán el Presbítero Vicente Rizzo.

A las hermanas se le entrega en propiedad el lote y construcción de su casa y la de Monseñor.

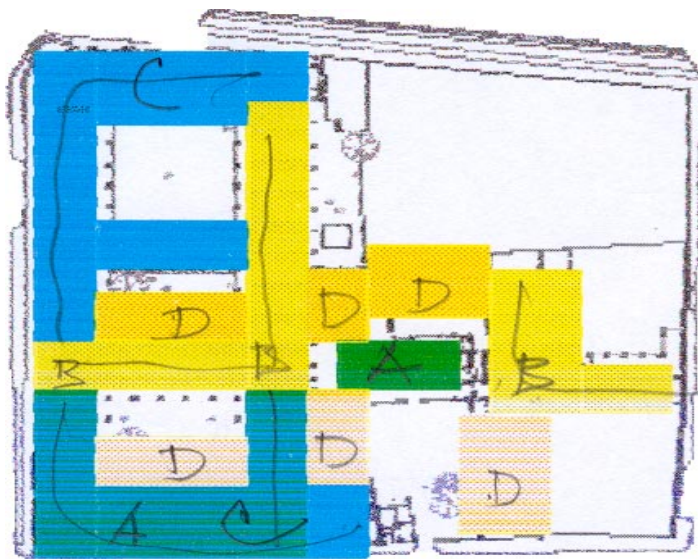
Estas hermanas permanecen en el Hospital San Juan de Dios, hasta hace muy poco, cuando el hospital es cerrado y comienza a operar el Hospital Julio Méndez Barreneche que funciona actualmente en la ciudad. Es de destacarla la limpieza que reinaba en este edificio. La apepsia en sus diferentes espacios, el silencio recogedor que era característico y la manera como estas hermanitas de la caridad, se las ideaban para que los enfermos que se encontraban en las llamadas Salas de Caridad, tuvieran cada uno de ellos un biombo hecho de madera y lienzo impecablemente limpio, que los separaba de los otros enfermos y que cuando llegaba la hora de presentarse la hora de presentarse ante Dios lo hacían aislados, en recogimiento y con la esperanza que le imprimían estas señoras, las cuales eran asistidos por el presbítero quien los visitaba casi a diario con el Viático.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y CONSTRUCTIVA RESEÑA HISTÓRICA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

El complejo del antiguo Hospital de Santa Marta fue construido por etapas, de una forma progresiva desde la época Colonial hasta el siglo XX, donde cada época ha dejado su evidencia tanto en su forma constructiva y espacial, como en sus detalles aún existentes referenciados en un concepto formal diverso y a la vez único en la edificación.

A- Primera etapa constructiva correspondiente al siglo XVIII, denominada como la más antigua, con características de los materiales constructivos utilizados en la época, se pone de manifiesto según las exploraciones realizadas, como son el uso de morteros de cal y arena, ladrillos en forma de tablón, cimientos en piedra y rellenos de arena con presencia de elementos culturales de cerámica colonial (siglos XVII y XVIII), cerámica de origen aborigen, carbón, restos humanos, de animales y vegetales y algunos doblones datados de 1744 y 1745."²

Esto se puede ver según los resultados de excavaciones 1,2,4,5,6 y 12 en la Prospección arqueológica elaborada por Gonzalo Correal.



Desarrollo progresivo (Siglo XVIII – 1988). Hospital San Juan de Dios.

B- Segunda etapa de construcción del complejo para 1916, se adiciona el segundo piso sobre lo existente, y se evidencia la intervención del arquitecto Antonio Stoute, consistente en la construcción de los pabellones del Hospital, conformándose completamente el primer claustro en dos niveles.

² Panader, Reseña histórica. Pág. 20

Se modifica en gran parte el lenguaje de la edificación, pues es muy clara la intervención del nuevo sistema estructural y constructivo donde entra a funcionar el concreto en vigas y placas soportadas sobre muros de carga en ladrillo.

El estilo de fachadas se republicaniza, tanto al interior como al exterior y aparece un nuevo claustro en el momento inconcluso en la zona norte del lote sobre la calle 21, con una arquitectura más elaborada a nivel ornamental y de estilo, con una tipología espacial y constructiva de claustro, donde no interviene el concreto, pero sí la construcción en ladrillo y elementos en cemento (columnas y balaustres).

C- Tercera Etapa, conformada por la ampliación que sufre el hospital en 1941 y 1942, El Hospital es concluido, se completan los pabellones sobre la carrera 2 y calle 22, se modifican nuevamente los conceptos espaciales, de accesibilidad y de funcionamiento interno.

La intervención moderna es evidente, se refuerza esta hipótesis con las exploraciones realizadas por el Arqueólogo Correal, pues se encuentran en la excavación No 11, placas de cemento, ladrillo, escombros y material de vidrio moderno y tapas de cerveza.

D - Una cuarta etapa constructiva 1950-1988, caracterizada por las adiciones hechas durante el siglo XX, se pone en evidencia la forma en que eran insuficientes los espacios en el hospital, y la forma indiscriminada y sin planeación en que se hicieron, en esta etapa se intervienen de forma negativa los patios, con pabellones que desmejoran el espacio original y adiciones de edificaciones en los patios laterales con espacios de uso complementario para el hospital.

La edificación entra en deterioro a partir de estas intervenciones y se acentúa después de trasladado el hospital, lo cual propicia la labor del vandalismo por lo cual se pierden gran parte de los elementos constructivos del edificio (puertas, ventanas, aparatos de baños y acabados ornamentales)...

(...)El edificio es una estructura de dos pisos de altura, con un sistema constructivo combinado donde se encuentran pórticos de vigas y columnas con muros de carga de mampostería sin

refuerzo; con una placa de entrepiso y de cubierta macizas de concreto con vigas descolgadas de diferentes alturas.”³

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL INMUEBLE

El antiguo hospital de San Juan de Dios, es una de las edificaciones civiles más representativas de la ciudad de Santa Marta. En el momento el complejo esta determinado por el englobe de tres inmuebles ampliamente descritos en el documento de solicitud de declaratoria del antiguo hospital como bien cultural de carácter nacional. Este englobe dá como resultado una área de terreno de 7.906 metros cuadrados.

El edificio está compuesto por cinco patios principales alrededor de los cuales se han conformado claustros completa o parcialmente; Para las zonas colindantes con la carrera 1a y 2a y calle 22 la distribución está en dos plantas con terraza compuesta por una placa plana de acceso limitado a dos escaleras. Para las zonas colindantes a la calle 21 y carrera 2 la distribución se manifiesta en una sola planta a excepción del volumen del antiguo hospicio y algunas zonas ya en ruinas que han perdido sus cubiertas o están a punto de hacerlo.

De estilo ecléctico con influencia republicana por su espacialidad interior y por la acertada combinación de sus elementos de decoración, en fachadas y ornamentos de balaustradas, en corredores o elementos de forja elaborada en rejas de puertas y ventanas, el inmueble ofrece infinidad de posibilidades para su rehabilitación y refuncionalización (...) La estructura espacial del inmueble esta debidamente identificado según las conclusiones de las exploraciones realizadas en la investigación arqueológica emprendida por el Dr. Gonzalo Correal, donde se indican claramente que

la representación más antigua de la edificación se encuentra en la zona central y hacia los espacios del sector sureste del complejo.

Donde en 1760 funcionó el primer hospital, iglesia y convento y donde todavía se evidencian rasgos de arquitectura colonial, determinada por su estructura muraria y los espacios unificados o seccionados con proporciones de origen hispánico. Conformándose el primer claustro parcialmente en un pisos adosado a la iglesia (construcción en el hoy patio No 3) contra la carrera 2a y lo que aun queda como ruinas y antiguo hospicio (hoy patios No 4 y 5).

³ Tomado de la memoria descriptiva del Proyecto de restauración del “Antiguo Hospital San Juan de Dios” en Santa Marta. Alvaro Barrera Herrera. Julio 2000. Pág. 18-20



Patios. Hospital San Juan de Dios.

La estructura espacial se modifica en el desarrollo de las etapas constructivas siguientes, donde el lenguaje toma un giro a lo republicano modificándose los espacios y adicionado sobre lo existente una segunda planta complementando el claustro original en dos pisos y adicionando una nueva ala al núcleo original igualmente en dos pisos, dando lugar a la crujía norte del nuevo claustro de proporciones mayores al inicial el cual es terminado ya para 1940.

Es importante resaltar en este punto la inclusión del sistema constructivo donde se implementa el concreto aunque de baja resistencia hoy, muestra una forma sencilla pero justa de construcción, las placas en concreto con vigas reforzadas descolgadas apoyadas sobre muros portantes en ladrillo, y columnas igualmente en concreto reforzado, sistema que es impuesto para la totalidad de la construcción sin importar la estructura originalmente colonial.

(...)Las adiciones de espacios y construcciones en las intervenciones posteriores para los años de 1950 y 1960, aumentan considerablemente las áreas de construcción, afectando espacialmente el patio del claustro original del inmueble (patio No 3), y elevando el índice de ocupación en las áreas equivalentes a los patios y zonas de aislamientos contra predios colindantes. (hoy patios 6, 7 y 8)

El área comprendida por el patio No 1 del inmueble, esta conformada por un claustro principal de dos pisos con proporciones 1 : 2, donde se ve claramente la inclusión de un volumen adosado posteriormente dando lugar al patio No 2 del conjunto. El cual presenta una lectura diferente en cuanto a su detalles de columnas, balaustradas y proporciones de ornamentos y espacios y dentro del cual se ve claramente la imposición de un volumen cerrado a toda influencia de fachada sobre el patio original.

Las áreas comprendidas por el patio 3 son bastante claras a diferencia del anterior su traza se nota en la zona de la cubierta, mantiene en pie y buen estado la balaustrada en cemento en las galerías del segundo piso, aunque sus proporciones son algo imprecisas, nótese la forma de adosarse a la columna y la altura del basamento.

Este patio sirve además de las antiguas habitaciones de enfermos y pabellones del segundo piso, a la iglesia de San Juan de Dios, capilla anexa al antiguo convento y hospital.

El patio No 4, conformado espacialmente por la parte posterior de la crujía norte del claustro del patio No 3, por la zona del antiguo auditorio hoy sin cubierta y el área de las ruinas parte del antiguo convento.

Finalmente el Patio No 5, el área está conformada por un volumen de un solo piso con terraza y un volumen de dos pisos completándose una edificación en L, en esta área existía el antiguo hospicio, estas zonas presentan un alto deterioro en sus estructuras tanto portantes como de cubierta. Esta edificación muestra otro concepto espacial y de estilo con un recargo de formas más orgánicas y trabajadas de buena fabrica.

En conclusión a excepción de las áreas del primer patio, todos los demás se encuentran invadidos por elementos extraños a su forma y función original.

Las dependencias del Hospital dejaron de funcionar hace mas de 10 años, y estas estaban destinadas exclusivamente al uso hospitalario, dejando ver la gran sub-utilización de estas áreas dando una claridad del por que entro en el abandono y al intervención indiscriminada de sus espacios con la consecuente perdida de algunos de sus valores estéticos y volumétricos.

PRIMER PISO: 1- consultorios, 2. Urgencias (consultorios suturas), 3- Sala de observación hombres y mujeres,4- Capilla, 5- Saneamiento, 6- Oficina de administración P.A.I (plan ampliado de inmunización, 7- Dieta, 8- Cocina, 9-Pediatría y sala de hidratación oral, 10 Medicina interna hombres, 11- .U.C.I unidad de cuidados intensivos, 12- medicina interna mujeres, 13-Farmacia, 14-Bodega de asistencia P.A.I, 15 -sala de espera, 16- Dirección, secretaria, sala de médicos sala de enfermería, 17- Lavandería, 18- Almacén de nutrición.

SEGUNDO PISO:

1- Maternidad y neonatos, 2- Cirugía control de esterilización sala de recuperación quirófano maternidad y neonatos. 3- Pensionados hombres, 4- Pensionados mujeres, 5- Estar de los médicos internos especialistas, y rurales, 6- Quirúrgica hombres y mujeres(...)

(...)El edificio del antiguo hospital de San Juan de Dios se encuentra abandonado hace aproximadamente 10 años, en el momento solo está ocupada en unas pequeñas áreas por la oficina de pensionados del Magdalena en la construcción de un solo piso sobre la carrera 2a junto al antiguo auditorio y en parte del segundo piso del volumen principal sobre la carrera 2a, colindando con el acceso vehicular que existió por esta vía.”⁴

4. A partir de la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) los “Monumentos Nacionales” se han denominado “Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional”, dándoles una connotación más amplia que aquella sugerida por el término monumento.

Los Monumentos Nacionales y Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional, son el conjunto de inmuebles, áreas de reserva natural, zonas arqueológicas, centros históricos, sectores urbanos y bienes muebles, que por sus valores de autenticidad, originalidad, estéticos, artísticos y técnicos, son representativos para la Nación, constituyéndose además en testimonio vivo de

su historia y de su cultura, entendida esta última como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias".⁵

“A las entidades territoriales, con base en los principios de descentralización, autonomía y participación, les corresponde la declaratoria y el manejo del patrimonio cultural y de los bienes de interés cultural del ámbito municipal, distrital, departamental, a través de las alcaldías municipales y las gobernaciones respectivas, y de los territorios indígenas, previo concepto de los centros filiales del Consejo de Monumentos Nacionales allí donde existan, o en su defecto por la entidad delegada por el Ministerio de Cultura. (...) Para la declaratoria y el manejo de los bienes de interés cultural se aplicará el principio de coordinación entre los niveles nacional, departamental, distrital y municipal y de los territorios indígenas”⁶

⁴ Tomado de la memoria descriptiva del Proyecto de restauración del “Antiguo Hospital San Juan de Dios” en Santa Marta. Alvaro Barrera Herrera. Julio 2000. Pág. 6-11

⁵ Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura)

⁶ IBID.

El Hospital es un bien *inmueble* que a pesar de estar localizado dentro del *centro histórico* (*Monumento Nacional. Ley 163 de 1959*), posee valores suficientes para ser considerado como bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, en forma independiente.

TRASLADO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS AL HOSPITAL JULIO MENDEZ BARRENECHE⁷

Por iniciativa de prestantes médicos de la ciudad, hacia 1968 la Gobernación del Magdalena adquirió un lote de terreno de 39.420 mts. Ubicado en la calle 23 entre carreras 13ª y 15 del barrio los Alkázares contiguo al Hospital del Tórax y Corelca, con el objeto de destinarlo a la construcción de un edificio diseñado como Hospital de alto nivel que cubriera las necesidades de salud del Magdalena, Cesar y Guajira.

En 1970 siendo Ministro de Salud el Dr. José Ignacio Diazgranados, el Fondo Hospitalario realizó estudios y diseños del proyecto de construcción y dotación del Hospital los cuales se encargaron al Arquitecto Eduardo Soto-Mayor.

El 9 de junio de 1971 el Gobierno Nacional por Decreto 1101 se creó la Junta Constructora como establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio, dotación y organización específica. Dicha junta por medio del acuerdo 001 de agosto 8 de 1972 finalizó la adopción de estatutos los cuales fueron aprobados por la Junta Administradora del Fondo Nacional Hospitalario en sesión del 12 de septiembre de 1972 según acta N° 126 de la misma fecha, En virtud de la resolución 030 del 21 de febrero de 1973 emanada de la Gobernación del Magdalena se obtuvo la personería jurídica.

En marzo de 1973 se inició la obra de construcción a través del contrato suscrito entre la Nación, el Fondo Hospitalario y la firma González Ripoll y Asociados ganadora de la licitación pública N° 001 de 1972 abierta por el Fondo Nacional Hospitalario.

El desarrollo de la construcción se realizó normalmente hasta 1976 cuando se paralizó por decisión unilateral de la firma constructora aduciendo demora en la cancelación de las obras adicionales y complementarias. Esto condujo a la liquidación final del contrato en junio de

⁷ VARGAS GOMEZ Ricardo, CHAVEZ OSPINA María Cristina y DIAZGRANADOS Eugenio. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Tesis de Grado Especialización en Gerencia de Servicios de Salud "Hospital Central Julio Méndez Barreneche, Planeación Estratégica". Julio 1996. Págs 29-31 y Manual de Organización y Funcionamiento de la ESE Hospital Central "Julio Méndez Barreneche" abril 1993.

1987, sin embargo se alcanza a ejecutar la estructura, algunos muros y se dio inicio a las instalaciones eléctricas y sanitarias.

En octubre de 1980 previa revisión del proyecto arquitectónico la Junta Constructora con aprobación del Ministerio de Salud, reinició las obras a través de un contrato de administración delegada con la firma Daccarete y Seye Ltda.

Las obras finalizaron en julio de 1990 habiéndose construido 20.000 mts con una capacidad para 420 camas, El edificio se halla sectorizado en 3 bloques de servicios:

- ◆ Hospitalización
- ◆ Servicios intermedios
- ◆ Servicios generales

En julio de 1990 la Asamblea creó el Hospital Central como establecimiento público de orden departamental según decreto ordenanza N° 378.

De acuerdo con la Ley 10 de 1990 se conformó la Junta Directiva y se eligió como Director al Dr. José Ignacio Diazgranados Alzamora.

En julio de 1991 el Ministro de Salud realizó intervención técnico-administrativa a la institución y bajo dicha intervención se dio apertura a la institución en mayo de 1992.

Bajo la dirección del Ministerio de Salud, se efectuó la apertura del Hospital sin planeación, mudando o trasladando sin ningún tipo de resolución laboral y jurídica al extinto Hospital San Juan de Dios. Esta mudanza no planificada, sin una verdadera liquidación no permitió una adecuada apertura del Hospital Central de Santa Marta, ya que este debió asumir la carga prestacional y se vio precisado a recibir a los trabajadores del Hospital San Juan de Dios con todos sus vicios laborales.

Desde su inicio el Hospital Central como ente del orden departamental se acogió a la normatizado en la Ley 10 de 1990, creando una Junta Directiva presidida por el Gobernador, un tercio de los miembros representan al sector político-administrativo, un tercio al sector científico y un tercio representantes de la comunidad.

En los años de existencia a pesar de todos los obstáculos día a día cambia de imagen y ofrece mejores servicios a la población menos favorecida. Cuenta con el apoyo del Ministerio de Salud a través de Programas de Mejoramiento Institucional, lo que ha significado un gran aporte para la evolución administrativa y asistencial. Esto ha facilitado el cambio al nuevo régimen del sector salud.

Durante 1995, se inició un proceso de reestructuración organizativa con manejo gerencial definiéndose la plataforma jurídica y estratégica que hizo formal la conversión en ESE, a través del Decreto Ordenanza N° 141 del 9 de febrero de 1996, se dio vida legal a la Empresa Social del Estado Hospital Central Julio Méndez Barreneche.

En enero 31 de 2000 se formalizó el proyecto de Reordenamiento Institucional que dio una nueva estructura a la Empresa en procura de garantizar la eficiencia y la alta calidad del servicio.

Actualmente tiene establecido un plan de desarrollo institucional encaminado a mejorar día a día en la prestación de servicios de salud, plasmado en el Convenio 000438 de 1999, firmado entre el Ministerio de Salud, la Gobernación del Magdalena y el Hospital Central Julio Méndez Barreneche.⁸

LA CORPORACION CULTURAL SAN JUAN DE DIOS

El Hospital San Juan de Dios se hallaba sometido al abandono por más de siete años después del traslado de los servicios de salud al Hospital Central Julio Méndez Barreneche. En vista de ello, en el marco del día nacional del patrimonio cultural del año 1998, surge la idea de impulsar un proyecto que genere la declaratoria de monumento nacional del edificio, y luego su restauración y uso como Centro Cultural tan necesario para la ciudad y el departamento.

Como primera acción para este propósito el Departamento en cabeza del doctor Juan Carlos Vives Menotti, expresa su voluntad de entregar en comodato a la Corporación Cultural el inmueble propiedad de la gobernación para que funcione allí mismo la sede de la misma, se inicia un trabajo conjunto con el Area Cultural de la gobernación, el apoyo del Ministerio de la

⁸ Portafolio de Servicios del Hospital Central "Julio Méndez Barreneche" año 2001.

Cultura y la Vicepresidencia de la República, los trámites para lograr la declaratoria de bien de interés cultural de carácter nacional. Esta gestión ante el Consejo de Monumentos Nacionales es un hecho cumplido mediante Resolución 0358 del 16 de abril de 1999.

Este reconocimiento por parte del Gobierno Nacional permite acceder a recursos para su restauración; esto y la idea de concebir un proyecto que reuniera todas las necesidades del Centro Cultural se convierten en prioridad uno dentro de la administración departamental, enmarcadas dentro de tres etapas como lo son: la etapa de diseño y de la foma, gestión y recursos y la creación de una figura que garantice estos propósitos.

En la etapa de diseño intervinieron el Area Cultural y Planeación Departamental. En la etapa de gestión y recursos se logró la asignación por parte del Ministerio de Cultura de la suma de mil millones de pesos para iniciar la restauración. La figura jurídica creada independiente de la administración departamental, nace como una entidad sin ánimo de lucro, manejada con criterios gerenciales por resultados que garanticen el manejo, la sostenibilidad y la conservación del bien cultural.

Se conforma la Corporación Cultural San Juan de Dios, una alianza del gobierno con la empresa privada materializada con la firma de sus miembros, con la presencia del Vicepresidente Gustavo Bell Lemus, de la Directora Nacional del Patrimonio y autoridades locales en un acto sin precedentes en el Hospital San Juan de Dios dentro del programa Día Nacional del Patrimonio Cultural, el 12 de septiembre de 1999⁹.

Con la Corporación Cultural se recupera social y económicamente el centro histórico aledaño a la bahía de Santa Marta, valorizándose el sector, mejorándose físicamente un área estratégica para el turismo y el comercio, al igual que recuperaríamos la seguridad ciudadana.

Los socios de la Corporación son:

- Gobernación del Magdalena
- Distrito de Santa Marta
- Sociedad Portuaria de Santa Marta
- Cámara de Comercio de Santa Marta
- Metroagua.

⁹ Tomado de Reseña del Proyecto de Restauración del Antiguo Hospital San Juan de Dios. Area Cultural de la Gobernación del Magdalena. 1999

Estos socios corporativos obtendrán beneficios contemplados en las normas vigentes sobre exención de impuestos además recibirán en contraprestación posibles servicios tales como:

- Gobernación del Magdalena: la protección del Archivo Histórico del Caribe, además de la organización y promoción del mismo. Igualmente el archivo central de la administración departamental se puede trasladar al edificio de la Corporación para ser asesorado en su organización y poder prestar un mejor servicio al usuario. Muchos eventos del Departamento se podrán realizar sin ningún costo en los auditorios de la Corporación.
- Distrito de Santa Marta: La Corporación promocionará eventos que atraen el turismo cultural a la ciudad. Recibirá asesoría para organizar el archivo central de la administración Distrital, e incluso su traslado al edificio de la Corporación. Muchos eventos del Distrito se podrán realizar sin ningún costo en los auditorios de la Corporación.
- La Sociedad Portuaria de Santa Marta se podrá beneficiar con este proyecto, por cuanto el mismo constituye un aval a la recuperación de la zona histórica, atractivo para la instalación del Muelle Turístico de Santa Marta. Igualmente los turistas visitantes de los cruceros tendrán en la Corporación servicios de comunicaciones, cambio de moneda, reproducción de documentos históricos y adquisición de objetos culturales.
- La Cámara de Comercio podrá utilizar las instalaciones de la Corporación para realizar programaciones culturales, educativas y gremiales sin ningún costo. Además se asesorará la organización de su archivo comercial y si es el caso, se le brindará un espacio para su traslado.
- Metroagua podrá realizar eventos sin ningún costo en los auditorios de la Corporación y podrá promocionar su imagen ante la comunidad internacional en todas las actividades que genere la Corporación.

Junto con la constitución de la Corporación San Juan de Dios se prevé la firma de contratos o convenios entre la Corporación y cada uno de sus socios para determinar los aportes según los

criterios señalados así como los beneficios que obtendrá cada uno en su calidad de socio corporado.¹⁰

Inicialmente la Corporación Cultural arrancará con la puesta en marcha del Archivo Histórico del Magdalena, cuyos fondos documentales están considerados como los de mayor importancia en relación con la historia del siglo XIX, contabilizando más 250.000 documentos, 6.000 cajas foliadas, 74 tomos de periódicos, 1.082 libros notariales y 300 tomos de gacetas. La organización del Archivo Histórico va de la mano con la restauración del antiguo hospital San Juan de Dios.

Posteriormente se trabajará en la creación de una gran biblioteca que contenga la hemeroteca especializada en ciencias sociales, un auditorio para eventos, cinemateca, museo etnográfico y arqueológico, sala de exposiciones, sala de música, serán proyectos que terminen consolidando la misión del Centro Cultural.

Paralelo a estos proyectos se irán construyendo las áreas comerciales diseñadas para vender cultura, servicios y recreación. Se ubicarán los locales comerciales destinados para oficinas, librerías, artesanías, restaurantes, cambio de monedas extranjeras, la combinación de estas actividades se proyecta para que el Centro Cultural sea autosuficiente.

El Centro Cultural San Juan de Dios se inicia como proyecto en la administración del doctor Juan Carlos Vives Menotti (1998-2000) y siguió como bandera del mandato del doctor José Domingo Dávila Armenta bajo su plan de gobierno "Para Progresar en Serio"(2001-2003)

El contrato para la recuperación, adecuación y restauración del antiguo hospital San Juan de Dios en su primera etapa fue adjudicado mediante licitación pública al Consorcio ICE – Ingenieros Civiles Especialistas – Consorcio entre GEOCISA firma con sede en Bogotá con capital español y Construcciones NAMUS con sede en Barranquilla.

Previo Resolución de Adjudicación No. 0194 de octubre 14 de 2000, se firmó el Contrato No.107, Convenio No.522 de 1999, suscrito entre el Ministerio de Cultura y el Departamento del Magdalena, el valor del contrato fue \$887.000.000.

¹⁰ Tomado de La Corporación Cultural San Juan de Dios: Una excelente oportunidad para el desarrollo del Departamento del Magdalena. Propuesta de Organización. Santa Marta, marzo 1999.

El compromiso del contrato es el de entregar parte de los locales donde funcionara el Archivo Histórico ubicado en el segundo piso, algunos locales comerciales de la primera planta, listos para ser habitados y las oficinas de la Corporación Cultural.

Las labores se iniciaron en noviembre de 2000, se suspendieron por espacio de 54 días por cambios en la firma que realiza la interventoría del proyecto, impase que resolvió el Ministerio de Cultura, a través de una licitación pública que adjudicó el nuevo contrato de interventoria. Nuevamente reiniciaron las obras en febrero de 2001.

Hasta la presente se ha realizado el 90 % de la obra estructural, se estan acometiendo labores de restauración de pisos y acabados. El 90 % de la mano de obra es de la ciudad de Santa Marta, al igual que el arquitecto residente. El ingeniero electricista es de Barranquilla, el personal del área administrativa y de presupuesto es de Bogotá.

Como fecha probable de entrega de la primera etapa del proyecto, se tiene a septiembre de 2001. La Corporación Cultural San Juan de Dios abrirá sus puertas al mundo y se convertirá en símbolo de integración cultural con naciones hermanas que han manifestado su cooperación para lograr que nuestros valores culturales trasiendan, propicianado lazos económicos y culturales que se mantengan y reporten beneficios en el corto plazo.